



Revista *De* Historia Militar

AÑO 2021, NOVIEMBRE



El Estado Mayor General del Ejército y su primer jefe, coronel Arturo Goodall Wavell

O'Higgins: una visión adelantada a su época

El fundador y director de la Escuela Militar de Veterinaria y del Servicio de Veterinaria del Ejército, Veterinario mayor Robert Reff, 1896-1916

Evolución de los bastones de mando en el Ejército de Chile



Departamento
Cultural, Histórico
y de Extensión del Ejército



 Oficiales de las diferentes armas y servicios en la movilización de 1920 en Tacna, pertenecientes a los regimientos Granaderos, Rancagua y Grupo Velásquez. Todos utilizan tenidas de campaña. DCHEE

Editorial

El presente número de la Revista de Historia Militar es la materialización de nuestra publicación como revista digital. Esta transformación, por supuesto, continúa con el objetivo de difundir la historia y patrimonio militar de nuestro país entre personal de la institución y público general. Haciendo uso de los canales virtuales de difusión, esperamos mantener a los lectores que siempre se han interesado en nuestra revista y, al mismo tiempo, ampliar el público que quiera conocer diversos aspectos de nuestra historia militar a través de una publicación apegada al rigor histórico.

Como es tradición, este número incorpora artículos de temática variada y las secciones permanentes. Respecto a los artículos, los cinco trabajos presentados cubren una amplia gama temática y cronológica, con lo que se intenta contribuir al conocimiento histórico de la institución. Se incluye una investigación sobre la creación del Estado Mayor General del Ejército, organismo asesor fundamental de la conducción militar, a propósito de su bicentenario cumplido el año recién pasado. Le sigue un artículo sobre la figura del Libertador Bernardo O'Higgins, pero desde una perspectiva que rescata el carácter visionario de sus propuestas y proyectos. Respecto a la siempre consultada Guerra del Pacífico, se presenta un trabajo que recorre la participación del Batallón Atacama en dicha contienda, así como su legado histórico para el Ejército. Además, se presenta una interesante investigación referida al Veterinario mayor Roberto Reff, personaje cardinal en el desarrollo de la veterinaria militar y quien fuera el fundador y director de la Escuela Militar de Veterinaria y del Servicio de Veterinaria del Ejército. Se suma a estos, una investigación respecto al uso del bastón de mando, específicamente de los cuatro modelos que fueron incorporados al cuerpo de generales a partir de la década del 60.

Dentro de nuestras secciones permanentes, "Símbolos militares" está dedicada al distintivo utilizado por Intendencia, servicio imprescindible en el apoyo a la conducción y a las tropas. El objeto de "Colecciones" de este número son los carros blindados empleados en Chile durante el siglo XX, los que tuvieron procedencia inglesa, norteamericana, brasileña y coproducción suizo-chilena. En "Documentos" se presenta la hoja de servicio, que acredita la trayectoria militar de quienes se encuentran al servicio del Ejército. Continuando con la cronología de las anteriores revistas, la sección "Uniformes militares" está dedicada al periodo 1985-1990. A esto se suman nuestras tradicionales secciones de "Héroes del recuerdo", "¿Sabía Ud. que...?", "Entrevista", "Pintura militar"; entre otras, que, en su conjunto, entregan al público información histórica y patrimonial complementada con un valioso material gráfico.

Esperamos que el esfuerzo vertido por investigadores y colaboradores en los trabajos que conforman la edición número dieciocho de esta revista, contribuyan a fomentar el interés y la valoración de nuestra historia y patrimonio militar.

Índice de contenidos

REVISTA DE HISTORIA MILITAR

Año 18, noviembre 2021, Vol. 18. Santiago de Chile.
Derechos reservados

Derechos reservados.
Publicación anual y de distribución gratuita, fundada el año 2002 por el Depto. Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército. Las imágenes sin referencias son de exclusiva propiedad del DCHEE y pueden ser utilizadas sin fines comerciales, incluyendo la fuente. Las colaboraciones y opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento ni la doctrina institucional.

Registro de Propiedad Intelectual N° 129305

ISSN 0719-4641

Jefe del Estado Mayor General del Ejército

GDD Ernesto Tejos Méndez

Jefe del DCHEE

CRL Eduardo Villalón Rojas

Editor, Jefe de Sección Patrimonio y Asuntos Patrimoniales e Historiador

TCL Pedro E. Hormazábal Espinosa

Historiadores

MAY Rodrigo Arredondo Vicuña
María Paz López Parra

Colaboradores

GDB Antonio Yakkich Furché
TCL Alexander Betzhold Formigli
Juan Pablo Valdés Urzúa

Diseño, Diagramación e Impresión

Instituto Geográfico Militar

Editorial 3

Editorial

Entrevista 6

Entrevista a Rodolfo Ortega Prado



Uniformes 8

Uniformes militares chilenos 1985-1990



Artículo 11

El Estado Mayor General del Ejército y su primer jefe, coronel Arturo Goodall Wavell



Artículo 15

O'Higgins: una visión adelantada a su época



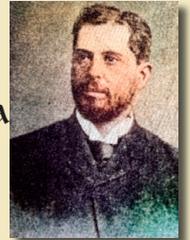
Artículo 19

Batallón Atacama en la Guerra del Pacífico y su legado histórico



Artículo 27

El fundador y director de la Escuela Militar de Veterinaria y del Servicio de Veterinaria del Ejército, Veterinario mayor Robert Reff, 1896-1916



100 años atrás 34

¿Qué sucedió en 1920?



Soldados 36

Héroes en el recuerdo



¿Sabía Ud. que...? 37

¿Sabía Ud. que...?



Cuadro 38

Sitio de Rancagua



Colecciones 40

Carros blindados en Chile 1932-1982



Artículo 42

Evolución de los bastones de mando en el Ejército de Chile



Símbolos militares 47

Distintivo del Servicio de Intendencia



Monumento 52

Monumento Abrazo de Maipú Bernardo O'Higgins y San Martín



Pintura militar 53

Pintura militar



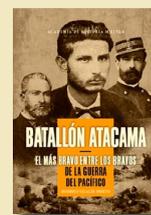
Comentario de libro 54

Ejército de Chile. Un recorrido por su historia



Libros 55

Publicaciones militares



Preguntas frecuentes 56

Preguntas frecuentes

Mosaico 57

Mosaico Batallón Concepción



Actividades 58

Actividades del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército 2019-2020



Documentos 62

Hojas de Servicios Militares



Fotografía militar 64

Regimiento de Caballería Nº 8 "Exploradores", del coronel Manuel Rodríguez Erdoiza



Entrevista a Rodolfo Ortega Prado



Doctor en Historia
Contemporánea

Usted se ha desempeñado como profesor e investigador de materias relacionadas con la “estrategia militar”, en cuyos trabajos también ha incorporado una dimensión histórica. Teniendo en cuenta su larga carrera como oficial de infantería, ¿cuál considera que es el principal aporte de contar con una formación militar al estudiar la estrategia con una perspectiva histórica?

La historia de las guerras y batallas ha ido dejando en cada oficial una idea de cómo comprender la estrategia y esto se logra a partir del estudio de la historia militar y sobre todo por los aportes de los grandes tratadistas que han ido transmitiendo por generaciones sus propias experiencias como grandes capitanes o narrando las proezas que los han conducido a la victoria. De esa forma, el principal aporte de contar con una formación militar y de oficial de Estado Mayor, dice relación con la comprensión del pasado a partir de cómo se entendía el arte de la guerra en aquellos tiempos y no emitir juicios del pasado a partir de las normas o doctrina del presente.

¿Qué importancia le asigna al pensamiento estratégico para el estudio de la historia militar de Chile a partir de su trabajo investigativo y las reflexiones obtenidas de su análisis?

La historia militar de Chile debe estudiarse a partir de una perspectiva estratégica de los acontecimientos y en ningún caso limitarse a las operaciones militares. Analizar una batalla sin examinar el contexto que esta tuvo en la guerra es importante para obtener lecciones aprendidas para los niveles inferiores, pero esa misma batalla analizada en un nivel estratégico permitirá comprender la conducción política de la guerra y los aciertos y desaciertos en el empleo del potencial bélico. En Chile, uno de los mejores ejemplos para estudiar la estrategia es la organización del Ejército de los Andes y las acciones posteriores hasta la expedición libertadora del Perú; en todo el proceso se observa un eficaz desarrollo de las capacidades, un sorpresivo despliegue y una directa relación entre las acciones militares y los fines políticos para los cuales se realizaban las operaciones militares.

Actualmente se desempeña como Director Académico del Magíster de Historia Militar y Pensamiento Estratégico que dicta la Academia de Guerra. ¿Cuáles son las temáticas históricas que más interesan a la ACAGUE y a sus estudiantes?

El magíster en historia militar se realiza desde el año 2005 y las temáticas más importantes abordadas en los cuatro semestres de duración del programa son: Pensamiento Estratégico; Historia Militar Universal (Antigua, Edad Media, Moderna y Contemporánea); Historia Militar de América (desde la Conquista hasta la guerra de Las Malvinas); Historia Militar de Chile (siglos XVII al XX). Además, se capacita a los alumnos en metodologías de investigación de la historia militar y se entregan conocimientos complementarios relacionados con la estrategia aérea, tecnología militar, estrategia naval y operaciones especiales, entre otros.

Es su opinión, ¿cuál es el valor más importante que aporta la Academia de Guerra al formar a civiles y militares en un posgrado de Historia Militar y Pensamiento Estratégico?

Reunir a civiles y militares en el estudio de la historia militar ha traído un valor agregado a la formación de pregrado que entrega la Academia de Guerra. En un ámbito de estudio e investigación se ha producido una positiva integración civil-militar. Además, como la guerra es un fenómeno político, la participación de civiles con otras formaciones académicas ha facilitado la comprensión de la guerra desde una perspectiva multidisciplinaria. El resultado ha sido muy positivo en la generación de nuevo conocimiento y en la opción que ofrece la Institución a sus propios profesores civiles para perfeccionarse en materias relacionadas con la profesión militar.

Dada su experiencia de estudios doctorales en España, ¿cuáles considera que son los aportes más relevantes de estudiar en el extranjero para la formación académica?

Estudiar en el extranjero permite alejarse de la mirada regionalista y de la historiografía nacional, como también, conocer a alumnos y profesores con diferentes visiones del propio país, lo que ayuda a la generación de una perspectiva más autónoma y crítica de los sucesos. Lo anterior es muy importante, sin

embargo, en el caso de los oficiales de Estado Mayor, la formación que entrega la Academia de Guerra está en el mismo, sino en un mejor nivel, que los países más desarrollados.

Teniendo en cuenta su experiencia en investigación, ¿qué consejos les daría a los investigadores que recién están iniciando su formación en el estudio del pensamiento estratégico y de la historia militar?

Mi experiencia como investigador está vinculada a mis 50 años en el Ejército, de los cuales, 17 años he estado en

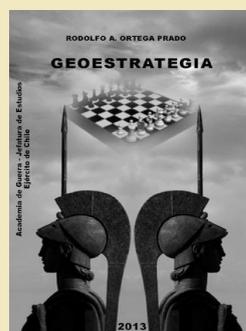
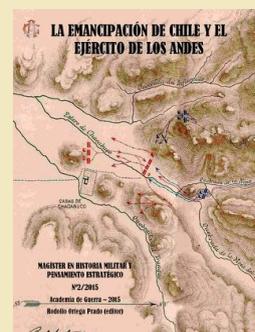
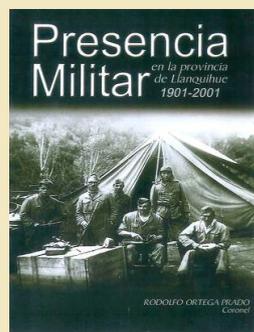
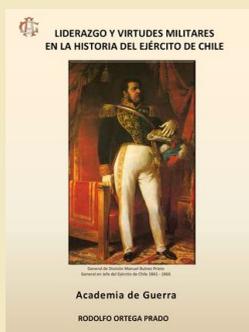
la Academia de Guerra, primero como alumno y luego de profesor. Respecto de la investigación histórica, solo me queda confirmar los consejos que han dado muchos otros: perseverancia para lograr hallazgos; no emitir juicios valóricos de decisiones o acciones del pasado a la luz de las leyes o normas del presente; evitar el “apasionamiento chileno” cuando se trata de la historia militar de Chile y representar o interpretar los hechos en la forma más imparcial que sea posible; publicar lo que va investigando y no ilusionarse con la elaboración de un *bestseller*, que nunca llega. **DCHEE**

Currículum

El coronel (R) Rodolfo Ortega es oficial de Estado Mayor del Arma de Infantería, Doctor en América Latina Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, Magíster en Ciencias Militares con mención en Políticas de Defensa de la Academia de Guerra, Magíster en Ciencias Militares con mención en Gestión y Planificación Estratégica de la Academia de Guerra.

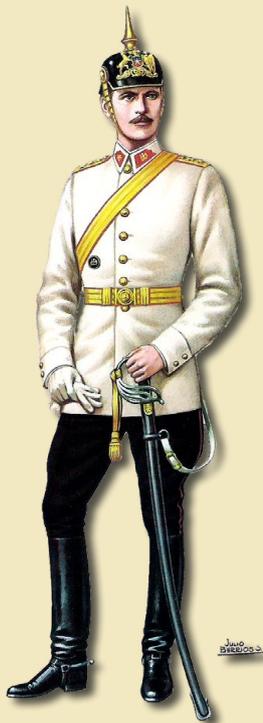
Ha sido profesor titular de la Academia de Guerra en varias asignaturas, como Operaciones Conjuntas y de Táctica y Operaciones. También se desempeñó como profesor de Geopolítica en la Escuela de Guerra de Colombia. Actualmente se desempeña como Director Académico del Magíster de Historia Militar y Pensamiento Estratégico que dicta la Academia de Guerra.

Cuenta con numerosos artículos y trabajos de investigación publicados tanto en Chile como en el extranjero. Dentro de sus libros encontramos *Presencia Militar en la Provincia de Llanquihüe 1901-2001*; *Geoestrategia*; *Liderazgos y virtudes militares en la Historia del Ejército de Chile*; *Estrategia Militar: Fisonomía y aplicación*.



Uniformes militares chilenos

1985-1990



Oficial del Escuadrón Escolta Presidencial en tenida de parada.
Fuente: "Historia del Ejército de Chile" Tomo XI: "Nuestros uniformes" (1985).



Oficial jefe en tenida con capa.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo de 1986.

En el periodo comprendido entre 1985-1990 estuvo vigente el "Reglamento de vestuario y equipo del Ejército" del año 1982. Sin embargo, a este reglamento se le fueron introduciendo paulatinamente modificaciones y nuevas incorporaciones mediante órdenes comando y publicaciones a través del Boletín Oficial del Ejército.

Uno de los primeros cambios recayó en el uniforme de parada del Escuadrón Escolta, unidad que usaba su casco y uniforme desde 1945. En 1985 se reemplazó por un uniforme más elegante el que utilizaba un casco *pickelhaube* con escudo nacional plateado, guerrera blanca, pantalón de montar negro con vivo rojo, cinturón y bandolera dorados e insignia presidencial al costado derecho a la altura del 5º botón.

El 16 de abril de 1985 se autorizaron descuentos en mensualidades para la adquisición de determinados artículos que componen el uniforme militar, decisión justificada por la necesidad de que los oficiales en comisiones extrainstitucionales o que desempeñaban funciones en altas reparticiones tuvieran las tenidas suficientes para representar dignamente a la Institución. Se agregó al uniforme de etiqueta la capa, debido a que antes solo se podía adquirir esta prenda fuera de la cuota de vestuario anual.



Oficiales con buzo tanquista modelo israelí. Regimiento Dragones, 1986.
Fuente: Colección particular del Brigadier Aníbal Recaman González.

Otra incorporación fue el uso de un nuevo buzo para uniformar a las tripulaciones de vuelo y tanquistas, quienes, para 1985, usaban un buzo de procedencia israelí. El nuevo diseño estaba confeccionado con un tejido Nomex que era resistente a las llamas, contaba con una cremallera de dos vías con tracción, seis bolsillos primarios y un cinturón ajustable con cierre de velcro.

El 21 de octubre de 1985 se autorizó en el vestuario en uso del Ejército el suéter “modelo inglés” en su versión nacional para actividades de servicio, instrucción, combate y oficina. Para ese año ya se usaba el suéter modelo inglés, versión británica de mimetismo en la zona austral, pero era de uso particular, no reglamentado y, además, tenía cuello en V. Se dispuso que el modelo a usar por la Institución sería el suéter cuello redondo, en color verde oliva para las zonas central y sur. Por su parte, las unidades de fuerzas especiales debían utilizar un suéter de color negro, al que se le agregó el uso de la sobaquera a partir de 1987, accesorio que ya era utilizado por los tanquistas desde 1981. A objeto de aclarar algunos detalles relacionados con el uso de dicha prenda de vestuario, se dejó claramente establecido que la autorización del uso del suéter era de carácter experimental y por un plazo de tres años, siendo exclusivo para personal de oficiales y cuadro permanente, mientras que el con-



Tenida de buzo de tanquista.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo de 1986.



Oficial con suéter de lana verde, 1987.
Fuente: Colección particular Pedro Hormazábal Espinosa.



Gorra de salida de Cuadro Permanente.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipos de 1986.



Tenida de combate Rip-stop, zona sur.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipos de 1986.



Tenida de salida de Cuadro Permanente.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipos de 1986.

tingente debía continuar usando el cargo de chalecos y jerseys en existencia.

Por otra parte, en el año 1986 se incorpora masivamente el uso de la tenida de combate Rip-stop—considerada una de las telas de mayor resistencia— de mimetismo zona sur y de mimetismo zona norte.

En 1988, debido a los estudios elaborados conjuntamente por la Dirección de Logística, el Comando de Apoyo Logístico (CALE), la Jefatura de Intendencia (JINT), el Comando de Industria e Ingeniería Militar/Instituto de Industria y Control (CIMI/IDIC) y la Industria Nacional, se dispuso el uso de la tela única para la confección de los uniformes de salida del personal de oficiales y Cuadro Permanente de la Institución, procediéndose a eliminar las diferencias existentes entre las telas (gabardina y tropical).

En octubre de 1988, también se ordenó el uso de la gorra con visera nuevo modelo, forrada en tela color gris oficial, de la misma con la que se confeccionaba la gorra, la que se usó a partir del 1º de enero de 1989. Asimismo, se facultó a la Escuela Militar y Escuela de Suboficiales para que las promociones que egresaban a fin de año lo hicieran con la nueva gorra.

Con fecha 27 de diciembre de 1989 se ordenó el uso de la espada de gala para oficiales masculinos y la daga para oficiales femeninos de la Institución, ambas con la firma de O'Higgins en la hoja. Se estableció una daga y/o espada de gala para generales y una espada de gala para oficiales. De forma simultánea, se derogó el uso del sable Cabeza de León para los oficiales masculinos de la Institución, quedando este modelo en uso para los escoltas de estandarte de combate y para algunos alumnos de la Escuela Militar. DCHEE



Tenida de mimetismo zona norte. Regimiento Exploradores, 1987.
Fuente: Colección particular SOF Eduardo Celis González.

Fuentes

Reglamento de Vestuarios y Equipos. Edición 1986.
Colección Boletines oficiales, periodo 1985-1990.

El Estado Mayor General del Ejército y su primer jefe coronel Arturo Goodall Mavell

TCL PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

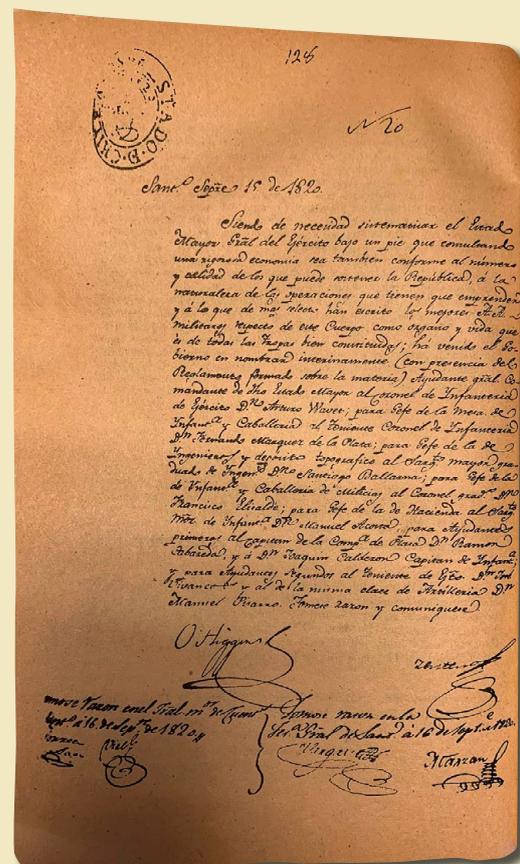
Historiador militar

Desde un criterio histórico y más allá de la forma y el carácter del concepto de Estado Mayor, este ha estado siempre presente en los ejércitos, puesto que en todo tiempo existió la preocupación por la presencia de cuerpos auxiliares e instancias de consejo con el objetivo de preparar las defensas y desarrollar las conquistas.

En el mundo antiguo los pueblos guerreros como los asirios, griegos y romanos, tuvieron organizaciones que realizaron actividades que actualmente atañen a las funciones de estados mayores. Sin embargo, su hito de creación y definición de funciones formales vendría en tiempos contemporáneos, de la mano de los estados mayores napoleónicos y prusianos.

En el caso de nuestro país, el primer trabajo de Estado Mayor lo encontramos en los planes de defensa de Chile de 1808 y, el más conocido, de 1810. Sin embargo, durante las campañas de la Patria Vieja los estados mayores no se constituyeron formalmente en el Ejército. Cuando el general Bernardo O'Higgins se encontraba en Mendoza alistando y preparando el ejército que pasará a denominarse "Ejército de Los Andes", tomó conocimiento de un cuerpo doctrinario y de sistematización del trabajo de un Estado Mayor, cuando se publica el "Reglamento del Estado Mayor del Ejército de Los Andes", el 24 de diciembre de 1816. Por tal razón, el primer trabajo de este Estado Mayor en forma lo constituyó la planificación del cruce de los Andes, el que se caracterizó por la excelencia de su organización y funcionamiento de sus secciones, siendo integrado por oficiales argentinos, chilenos y extranjeros.

En la campaña del sur de 1817, se incorporan al Estado Mayor dos relevantes oficiales napoleónicos: el general barón Miguel Brayer y el teniente coronel Alberto Bacler d'Albe. El primero se desempeña como jefe del Estado Mayor del Ejército de Sur, sin mucha fortuna. Por su parte, el ingeniero Bacler d'Albe elabora la cartografía, mapas y planos con gran habilidad y exactitud, contribuyendo en forma importante al desarrollo de las funciones del Estado Mayor.



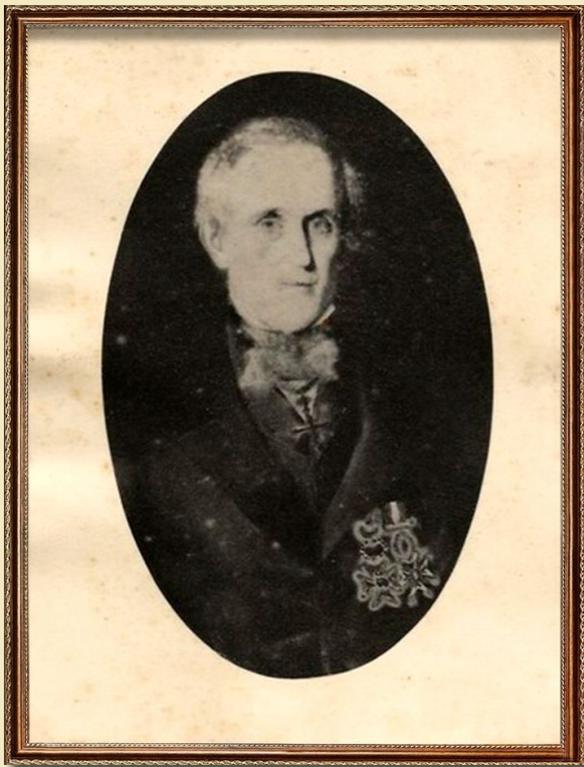
Decreto de creación del Estado Mayor General del Ejército. 15 de septiembre de 1820.
Fuente: "Historia del Estado Mayor General del Ejército".

Posteriormente, en la organización de la fuerza expedicionaria destinada a materializar la campaña libertadora del Perú, se organizó un Estado Mayor General del Ejército Libertador del Perú.

Casi transcurrido un mes desde este hito, el general O'Higgins, con una concepción clara de la importancia y relevancia de contar con un Estado Mayor General del Ejército, dispuso el 15 de septiembre de 1820 la creación del Estado Mayor General del Ejército de Chile con la condición de permanente.

El texto del decreto señalaba:

“Siendo de necesidad sistematizar el estado mayor general del ejército bajo un pie que consultando una rigurosa economía, se también conforme al número y calidad de los que pueda sostener la república, a la naturaleza de las operaciones que tiene que emprender a lo que de más selecto han escrito los mejores autores militares respecto de este cuerpo como órgano y vida que es de todas las tropas bien constituidas, ha venido el gobierno en nombrar interinamente con presencia del reglamento formado sobre la materia, Ayudante general, Comandante de dicho Estado Mayor, al coronel de infantería de ejército don Arturo Wavell; para jefe de la mesa de infantería don Fernando Márquez de la Plata, para jefe de la de ingenieros y depósito topográfico al sargento mayor graduado de ingenieros don Santiago Ballarna; para jefe de infantería y caballería de milicias al coronel graduado don Francisco Elizalde; para jefe de la Hacienda al sargento mayor de caballería don Manuel Acosta; para ayudantes 1º al capitán de la compañía de plaza don Ramón Cavareda y a don Joaquín Calderón, capitán de infantería y para ayudantes 2º al teniente de ejército don José Vivancos y al de la misma clase de artillería don Manuel Pizarro.” (Decreto Supremo de 15 de septiembre de 1820).



Coronel Arthur Goodall Wavell.
Fuente: Internet.

De este documento se desprende que el Estado Mayor estaba organizado en cuatro mesas: la mesa de infantería y caballería, la mesa de ingenieros y depósitos topográficos, la mesa de infantería y caballería de milicias y la mesa de hacienda.

En el mismo mes de septiembre de 1820, se dispuso el uso de un uniforme del Estado Mayor General, el cual era bastante vistoso puesto que los debía distinguir del común de los oficiales y la tropa. Es así que el Estado Mayor General tuvo un uniforme especial desde el primer día de su creación.

El trabajo de las mesas fijadas por el decreto de creación dependía de la necesidad y urgencia de las labores que se debían realizar. Se debe tener presente que los últimos defensores del rey materializaron una guerra de guerrillas en el territorio sur—conocida como “Guerra a muerte”—, mientras que la presencia de fuerzas realistas en Chiloé, el último bastión realista en

Chile, persistió hasta 1826. Por lo anterior, las primeras operaciones de planificación dicen relación con el embarque del ejército expedicionario a Chiloé.

Posteriormente, destacaría por su trabajo en las sucesivas campañas militares en el teatro de operaciones exteriores durante el siglo XIX. Primero fue la guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836 -1839), en la cual tuvo una ardua y constructiva labor asesorando al conductor militar, especialmente en la campaña del 1839 del general Manuel Bulnes Prieto. Posteriormente, durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), el Estado Mayor estuvo desde sus inicios abocado a los trabajos de elaboración de los planes de las primeras operaciones, a la difusión de la cartografía y a la asesoría al general en jefe del Ejército Expedicionario del Norte. El trabajo fue exitoso y permitió obtener la victoria durante las campañas de la guerra.

Estando siempre enfocada a la realización de estos trabajos vitales para la institución, el 15 de septiembre del 2020 el Estado Mayor General del Ejército cumplió su bicentenario. En estos doscientos años de funcionamiento, el Estado Mayor General fue objeto de sucesivas reorganizaciones (1845, 1869, 1901, 1906, 1924, 1925, 1932, 1944, 1958, 1968 y 1985) y algunas modificaciones con la creación de nuevas direcciones en las primeras décadas del siglo XXI. Su lema ha sido otro de los aspectos que ha variado en su historia bicentennial. En su origen tuvo la divisa napoleónica: “La verdad incluso ante el Emperador”. Después, con la influencia alemana, adquirió el viejo lema que caracterizó al Estado Mayor alemán: “Rendir mucho, destacar poco, ser más que aparentar”. Este sería el lema que perduraría, pero con una impronta propia que se plasmó en su divisa actual: “Ser más que parecer”.

En virtud de su trayectoria y por haber sido organizado como Estado Mayor permanente en 1820, en pleno proceso independentista, esta alta repartición fue distinguida el 2010 con la condecoración Bicentenario de la República de Chile.

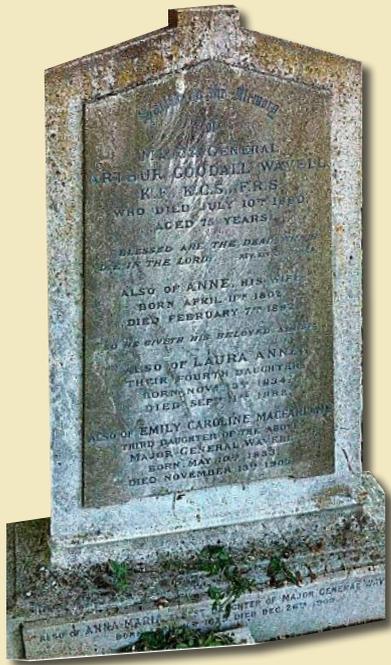
A la fecha, el Estado Mayor General del Ejército continúa concibiendo las concepciones que aseguran el empleo eficiente del Ejército, las que, una vez aprobadas por el comandante en jefe, se incorporan a los planes de distinta especie, cuya materialización permite mantener la operabilidad institucional y el cumplimiento a cabalidad las obligaciones constitucionales y el rol del Ejército en el ámbito nacional e internacional.

Antecedentes biográficos del coronel Arthur Goodall Wavell (1785-1860), primer jefe del Estado Mayor General del Ejército de Chile

Arthur Goodall Wavell nació en Edimburgo (Escocia) el 20 de marzo de 1785. Asistió al Winchester College desde 1798 hasta



Gran Cruz de la Real Orden de San Fernando y del Mérito y la Orden de Carlos III de la corona inglesa, condecoraciones recibidas por Wavell durante su carrera militar en Europa. Fuente: “Medallas europeas”.



Lápida de Arthur Goodall Wavell en el cementerio de Kensal Green, Londres (Inglaterra).

1804. Comenzó su carrera militar al unirse al 8º Regimiento de las Indias Orientales con el rango de mayor.

Regresó a Inglaterra por problemas de salud y posteriormente se trasladó a España, a unirse a la causa de independencia española contra los franceses. Allí apoyó a la guerrilla en Casas Viejas y, en 1811, se unió al ejército español como voluntario, siendo ayudante de campo del mariscal de campo Pedro Sarsfield. A finales de ese año se unió a Samuel 'Santiago' Ford Wittingham en su proyecto para levantar dos nuevas divisiones españolas en Mallorca. Construyó una fuerte relación con los españoles, particularmente después de sufrir la pérdida del uso de su brazo derecho en la batalla de Chiclana de 1811, durante el sitio de Cádiz y luchar en el asedio de Tarragona en 1813. Por estos hechos fue galardonado con varios rangos militares españoles: primero el de capitán (1811), luego teniente coronel (1811) y finalmente coronel (1817) en el Regimiento de Ultonia. En ese año, también fue galardonado con la Cruz Militar de San Fernando y la Orden de Carlos III de la corona inglesa.

Bibliografía

- BARRIENTOS, Pablo. (1947). *La historia del Estado Mayor General del Ejército 1811-1944*. Colección Biblioteca de Oficial XIX. Santiago: IGM.
- CHACÓN GUERRERO, Patricio (Edit.). (2001). *El Estado Mayor General del Ejército de Chile*. Santiago: IGM.

Se trasladó a América y llegó a Chile incorporándose a nuestro Ejército el 6 de julio de 1820. El 15 de septiembre de 1820 fue nombrado jefe del Estado Mayor General del Ejército, con el rango de coronel. Sin embargo, no duraría mucho en el cargo, puesto que en enero de 1821 entrega esa jefatura al mariscal de campo Manuel Blanco Encalada. No obstante, continuó trabajando en el Estado Mayor como jefe de la mesa de infantería. Debido a que el Director Supremo, general Bernardo O'Higgins le tenía gran simpatía y aprecio fue comisionado en 1822 como enviado oficial del gobierno chileno para reconocer la independencia de México.

Durante su tiempo en ese país se ganó la confianza del emperador Agustín de Iturbide, quien le otorgó el rango de general de Brigada en el Ejército Mexicano y lo destinó a Gran Bretaña como enviado secreto para asegurar el reconocimiento de México como un estado independiente y ganar inversiones.

El 26 de junio de 1822, Moisés Austin otorgó a Wavell poder para formar una compañía en Inglaterra para el desarrollo de su colonia de Texas. Ambos se habían conocido durante su estadía en Chile. Después se asoció con Ben Milam, para introducir familias en la colonia. Sin embargo, esta empresa resultó con más pérdidas que ganancias y Wavell abandonó sus reclamos de Texas para continuar con el estudio de las armas de fuego. Su trabajo como agente colonizador y su paso por Chile explican el parecido de las banderas de Texas con el actual emblema de nuestro país.

El 27 de mayo de 1827, Wavell fue nombrado miembro de la Royal Society. Murió en Londres el 10 de julio de 1860. Fue padre de diez hijos y uno de sus nietos sería el destacado mariscal de campo Sir Archibald Wavell, penúltimo virrey de la India.

Además de su carrera como militar y colonizador, Wavell publicó varias obras relacionadas con táctica y otras materias, algunas de las cuales fueron usadas en Chile. Dentro de estas, vale destacar: "Táctica de la Infantería de Línea y Ligera: y de las maniobras de Línea, etc." (1819); "Táctica de la caballería, escrita para su uso, y dedicada al ejército mexicano" (1823); "Reglamento para el servicio del ejército: Dedicado al ejército mexicano" (1823); "Notas y reflexiones sobre México, sus minas, políticas, etc." (1827). -DCHEE

O'Higgins: una visión adelantada a su época

ANTONIO YAKCICH FURCHE

Presidente del Instituto O'Higiniano de Rancagua

La gigantesca obra O'higiniana da cuenta de un hombre visionario, que, claramente adelantado a su época, desarrolló un gobierno a todas luces fundacional, dándole una estructura a la naciente República de Chile, que en lo genérico se mantiene hasta el día de hoy.

Sus principales obras son conocidas por parte de las actuales generaciones. Sin embargo, hay una cantidad importante de ellas que se desconocen o simplemente quedaron en el plano de las ideas, no alcanzando a concretarse producto de su voluntad abdicación y posterior ostracismo.

No debemos olvidar, por otra parte, los numerosos proyectos relacionados con el progreso de Chile y Perú que nacieron de su mente mientras vivió en el país del norte sus postreros diecinueve años de vida.

Veremos a continuación, inspirados en uno de sus más importantes biógrafos, algunos de estos proyectos dentro de la amplitud que nos dan las presentes páginas. Nos referimos a Casimiro Albano de la Cruz, amigo personal desde la infancia de Bernardo, quien escribiera la biografía titulada: *Memoria del excelentísimo señor don Bernardo O'Higgins*, cuya edición hecha en la Imprenta de la Opinión en Santiago en 1844, hemos tenido a la vista.

Empecemos entonces. Una de sus ideas fue la dictación de un Código Sanitario para ser implementado en las villas y ciudades del país, el que tenía como epígrafe la expresión *salus populi suprema lex est* ("La salvación del pueblo es ley suprema").

Tenía en mente también desarrollar vastos planes urbanísticos, entre ellos, colocar dos arcos de triunfo en los extremos de la Alameda de las Delicias por él creada, un Partenón y un observatorio astronómico sobre el cerro Santa Lucía, una universidad en el Palacio de la Moneda y un gran templo en Valparaíso. (Albano, 1844, p. 134).

Una vez asumido su gobierno creyó necesario establecer la reestructuración administrativa del país y por tanto la división



Retrato de Bernardo O'Higgins. Anónimo. Londres, 1798.



Pintura de Manuel Carvallo Ortiz.

territorial, acorde con los tiempos libertarios que se vivían, a base de departamentos, distritos y cabildos, derogando el sistema de intendencias, siendo los primeros mandados por delegados directoriales, dependientes directamente del poder central, entendido este como Director Supremo, evitando intermediarios que dificultaran el desarrollo de cada región. (Albano, 1844, p. 133).

Otra de sus ideas era la implementación de una red de caminos que interconectarán el país, encontrándose entre los que pensaba construir el camino del interior y el de la costa, el primero entre Copiapó y Calbuco y el segundo entre Papudo y San Carlos de Chiloé.

En términos estrictamente monetarios, diseñó los proyectos de ley de beneficencia, que pretendía direccionar parte de las ganancias y utilidades a dichos fines, el de seguros para evitar la ruina al producirse desastres naturales y el previsional, que buscaba que los empleadores depositaran un porcentaje por cada trabajador en cajas de ahorro, para que dispusieran de recursos cuando los trabajadores dejaran de laborar (Albano, 1844, p. 129).

La ley de jurados que diseñara es también digna de atención. Creía firmemente que dentro de los procesos judiciales que se siguiesen, debería existir un jurado, fijando a Valparaíso como ciudad para su puesta en experimentación, ya que en dicho puerto vivían numerosos extranjeros que podrían ayudar extrapolando las experiencias de sus países con esta modalidad (Albano, 1844, p. 127).

Hoy no es extraño para nadie la existencia del Cuerpo Militar del Trabajo, el que como sabemos tiene como año de fundación 1953 (DFL Nº 13 de 09-03-1953). Sin embargo, sus orígenes deben buscarse mucho antes, más precisamente durante el gobierno de O'Higgins, quien diseñó la creación de un Cuerpo Politécnico, integrado por militares que dominaran diversos oficios, mandados por oficiales científicos formados en una Escuela Politécnica que estimaba necesario crear. El Cuerpo debía —entre otras funciones— fabricar y componer embarcaciones, construir caminos y canales, levantar puentes y cualquier otra obra pública (Albano, 1844, p. 122). Como vemos, no solo se adelantó a la conformación del actual Cuerpo Militar el Trabajo, sino que además a la Academia Politécnica Militar fundada en 1926 (DS Nº 773 de 19-03-1926).

Tampoco nos llama actualmente la atención la existencia de conservadores de bienes raíces en nuestro país, pero lo que quizás ignoramos es que fue O'Higgins quien los ideó (Albano, 1844, p. 136).

Fue también nuestro prócer quien planificó la existencia de un banco nacional, que en nuestros días llamamos central, tanto

para Chile como para el Perú, los que pensaba crear a base de la conversión de préstamos ingleses en acciones de los mencionados bancos (Albano, 1844, p. 143).

Sabemos del profundo amor que sentía por Chile y el inmenso agradecimiento y cariño por Perú, país que fue su patria adoptiva hacia el final de su vida. Pensando en el desarrollo de ambos, planificó un tratado de libre comercio, basado en un interés mutuo, en el sentido de ser beneficioso para los dos países, precursor sin duda de los actuales tratados de libre comercio suscritos por nuestro país (Albano, 1844, p. 147).

Creía necesario, por otra parte, que debían buscarse alternativas de desarrollo en diversos lugares de Chile, entre ellos Magallanes, que como sabemos ocupó sus pensamientos literalmente hasta su último suspiro.

Pero no solo le preocupaba el extremo austral, ya que desarrolló un plan de implementación de la industria pesquera en Juan Fernández, con el propósito de hacerla autosustentable. Se suma a lo anterior sus estudios para introducir el camello en las zonas desérticas de Chile y Perú, con el fin de ayudar a las faenas mineras (Albano, 1844, p. 157).

Creía también que el desarrollo económico se sustentaba, entre otros muchos factores, en la capacidad de exportar los productos chilenos a través de puertos debidamente habilitados, preocupándose por el estado y funcionamiento de Valparaíso, bahía que se veía afectada por los vientos en su zona portuaria, por lo que estudió muy seriamente la posibilidad de que se instalara un muelle flotante, tecnología que recién se estaba experimentando a nivel mundial (Albano, 1844, p. 158).

Su preocupación también se dirigía a las zonas agrícolas alejadas del mar, como Talca, donde se producía gran parte de los granos que necesitaba Chile en su consumo interno, como asimismo para exportaciones. Para su transporte, diseñó un plan de navegabilidad del río Maule, el que pensaba podría ser utilizado por embarcaciones a lo menos durante ocho meses del año, permitiendo abaratar costos de transporte, al evitarse las rutas terrestres (Albano, 1844, p. 205).

Creía firmemente en la colonización y por ende en la utilidad que podían prestar en esta tarea los inmigrantes. De hecho, estructuró a lo largo de su vida variados planes dirigidos a la colonización de Perú y Chile, en el caso de este último estimaba que las zonas que debían ser colonizadas eran las de Valdivia, Chiloé y Magallanes.

Existiendo otras muchas ideas, proyectos y leyes que mencionar, dejaremos como última constancia solo las siguientes: la Ley de inquilinos y labriegos, que buscaba la justicia



O'Higgins al piano. Óleo de Ronald Röber Penroz, 2006.

social en los campos del país, la de prevención de crímenes, la de obligación de testar para evitar injusticias entre herederos, la de concentración de archivos públicos en un solo lugar, la de restricción de juegos de azar, la de salas filarmónicas en Santiago y Valparaíso, la de quiebras fraudulentas, la de control de acreedores y la de aseguramiento de pequeños capitales para comercio y minería, mientras se creaba el Banco Nacional.

Como podemos deducir de la apretada síntesis que hemos reseñado, Bernardo O'Higgins fue un adelantado a su época. La mayoría de los proyectos mencionados en estas páginas finalmente se concretaron y funcionan hoy en día y no nos llama la atención su existencia, por lo que no nos preocupamos de cuándo y por quiénes fueron creados o, a lo menos, visualizados.

Resulta, por tanto, de total justicia el efectuar un reconocimiento al genial chillanejo, pasados ya dos siglos desde que gobernó, por sus esfuerzos en beneficio de estructurar la República, la que bajo su influjo y superior visión nació a la vida independiente, prevaleciendo hasta nuestros días.

Cuando hoy muchos piensan que son los tiempos modernos los que han traído organización y desarrollo a los países, se olvidan de cuáles fueron los orígenes de las instituciones y leyes que rigen nuestra vida republicana, tendiendo un manto de olvido sobre hechos del pasado, que dan fe que muy poco se ha inventado, puesto que los temas trascendentes de una nación ya han sido tocados por nuestros antepasados, como Bernardo, quien proyectó los escenarios futuros que hoy son una realidad. DCHEE

Bibliografía

ALBANO, Casimiro. (1844). *Memoria del excelentísimo señor don Bernardo O'Higgins*. Santiago: Imprenta de la Opinión.



"Abdicación de O'Higgins". Óleo Manuel Antonio Caro, 1875. Museo Histórico Nacional.

Batallón Atacama en la Guerra del Pacífico y su legado histórico

MARÍA PAZ LÓPEZ PARRA

Historiadora DCHEE

“**E**s un batallón de héroes mandado por un héroe, que no solo tiene el heroísmo del ciudadano y del soldado, que tiene el heroísmo del padre en su forma más generosa, más desgarradora y más grande. No es el heroísmo del padre que a todo se atreve para salvar la vida de sus hijos. Es el heroísmo del padre que manda a sus hijos al fuego, a la muerte; que les hace compañía en el cumplimiento del deber por la gloria de la patria; que se bate como un héroe, llevando sobre su alma todas las angustias del padre. Esto es épico.”

Con estas palabras, Justo Arteaga Alemparte rendía homenaje a la participación del Batallón "Atacama" en la batalla de Tacna. Dentro de los tantos muertos de la unidad en la batalla desarrollada en mayo de 1880, se encontraban Melitón y Walterio Martínez, hijos del teniente coronel Juan Martínez, comandante del Atacama. En una misiva en la que se refirió a la muerte de sus hijos, el oficial expresó: *"Bendigo orgulloso, con lágrimas de profunda resignación la suerte que a esos niños míos cupo, cayendo en el puesto del deber abnegados y triunfantes..."* (Citado por Vicuña Mackenna, 1883: p. 14-15). El capitán Rafael Torreblanca, joven oficial que se había destacado por sus heroicas acciones en la guerra también sucumbió en combate. Luego de haber esquivado la muerte en Pisagua, San Francisco y Los Ángeles, mientras comandaba a su compañía en la primera línea de ataque en Tacna, cayó herido por un impacto de bala, siendo cruelmente rematado por el enemigo.

Estas son solo 3 de las 286 bajas totales que les costó la batalla de Tacna al "Atacama", a lo que debe sumársele las bajas que ya se habían producido en Pisagua, San Francisco y Los Ángeles y las que le producirán las batallas de Chorrillos y Miraflores. Cada vez que el Atacama ocupaba el puesto de honor de la vanguardia del ataque, o que se le otorgaba una misión considerada imposible, la designación era recibida con valentía por sus miembros, a sabiendas que significaría una gran cantidad de muertes. Era el Atacama, una unidad cívica compuesta casi en su totalidad por voluntarios dedicados a labores mineras, jóvenes que, en su mayoría, sin previa vinculación con el mundo militar, estuvieron dispuestos a morir en combate, sin otra motivación que el deseo de contribuir a la victoria de la causa nacional. En una reciente publicación, el investigador Rodrigo Ugalde Prieto entrega un completo



Ilustración del coronel Juan Martínez. Publicada en el periódico *El Ferrocarril*, el 2 de febrero de 1880.

recorrido de esta unidad. Su título “El más bravo entre los bravos de la Guerra del Pacífico”, define con bastante elocuencia la historia del “Atacama” durante la contienda.

En atención a esto, el presente artículo busca dar cuenta, sintéticamente, de las acciones valerosas que permiten hablar del legado histórico de esta unidad, poniendo especial énfasis en las nociones sobre heroísmo de la que se hicieron acreedores sus combatientes, al encontrarse en los enfrentamientos más relevantes de la Guerra del Pacífico. De igual modo, se vinculará con el legado que dejó para el Ejército y para la provincia de la cual eran originarios.

La formación del Batallón Cívico Atacama

Con la reorganización de los batallones de la Guardia Nacional de febrero de 1879 se movilizó el Batallón “Copiapó”, primer antecedente del Atacama. De acuerdo a esta orden, el intendente de la provincia de Atacama, Guillermo Matta, llamó a servicio activo a todos los miembros del Batallón Cívico Copiapó.

La inmensidad del desafío bélico que se avecinaba implicó arduos trabajos de organización, siendo uno de los aspectos

más relevantes el reclutamiento y preparación de su contingente, tarea que se daba ante una clara desventaja numérica por parte de las fuerzas chilenas en comparación a los enemigos. Recordemos que los batallones cívicos no eran parte de las fuerzas de línea puesto que estaban formadas por individuos de las localidades que recibían instrucción militar con accidentada regularidad.

A principios de mayo de 1879 se aumentó la dotación de los batallones, pasando de 6 a 8 compañías. Serían estas dos compañías sobre las que se organizaría el Batallón Atacama. En efecto, el Decreto Supremo N° 1833 de 13 de mayo de 1879, señalaba que *“las dos compañías mandadas a aumentar al Batallón Cívico Copiapó [...] serán segregadas y se formará un nuevo batallón cuatro compañías, que se denominará ‘Atacama’, debiendo ponerse inmediatamente en servicio activo”*. Como acertadamente señala Ugarte, en aquel entonces, la provincia de Atacama (formada por los departamentos de Copiapó, Vallenar, Freirina y Caldera), era una de las zonas más amenazadas ante un eventual ataque enemigo. Por tal razón, los hombres “en edad de portar armas” de la provincia, que se dedicaban principalmente a labores mineras, se enrolaron, en su mayoría, voluntariamente para ir a la guerra.



Representación del Desembarco de Pisagua, autoría de Luis Cárdenas Rojas.

La obra fue acreedora del 3er. Premio del V Concurso de Pintura Histórica de la Defensa Nacional del año 1989.

Fue nombrado comandante de la unidad el entonces comandante del “Batallón Cívico Copiapó”, teniente coronel Juan Martínez Bustos, a quien, gracias “a su extraordinario liderazgo, capacidad, honor, cercanía con sus soldados y enorme valentía, se le debe gran parte de los éxitos que cosecharía el Batallón Atacama durante la Guerra del Pacífico” (Ugalde, 2020, p. 42). Al comandante Martínez se le debe el mérito de la organización y preparación de esta unidad cívica, de la que estaría al mando hasta la batalla de Tacna.

La preparación del Atacama no fue fácil. El periodo comprendido entre marzo y noviembre de 1879, mes en el que produce el desembarco de Pisagua, significó un largo tiempo de preparación que evidenciaba las carencias materiales de la mayoría de las unidades del Ejército de Operaciones del Norte. En efecto, las fuerzas concentradas en Antofagasta se encontraban carentes de equipos y vestuarios, situación ampliamente denunciada por los encargados de la instrucción.

Pese a estos problemas, el 26 de octubre, cuando se acercaba la partida al frente de batalla, le fue entregado al Atacama su bandera de combate mediante una ceremonia de bendición en la plaza Colón. Este emblema se llenaría de gloria gracias a la actuación de los miembros de su unidad en los poco más de dos años que estuvo en el territorio norte.

Asalto y toma de Pisagua (02-11-1879)

Su bautismo de fuego fue el desembarco en Pisagua del 2 de noviembre de 1879, operación anfibia conjunta que, pese a la complejidad que implicaba, permitió una relevante victoria estratégica para el avance en el territorio enemigo. Fue la primera de las acciones memorables en la guerra del “Atacama”.

La victoria conseguida por el “Atacama” fue mérito de la valentía demostrada por las fuerzas que iban a la conquista de la cabeza de playa. Sin la tenacidad demostrada por los hombres que debieron desembarcar y soportar el fuego enemigo, la operación difícilmente habría tenido el éxito que hoy hace brillar las páginas de hazañas de nuestra historia militar. Según la información disponible, los combatientes del Atacama de la primera oleada que desembarcaron en playa Blanca fueron los de la 2da. y 3era. Compañía. En la tan necesaria segunda ola de desembarco vendría el mismo comandante del Atacama, Juan Martínez, su hijo Melitón, el teniente Antonio M. López, el subteniente Rafael Torreblanca y el subteniente Juan Gonzalo Matta. (Ver: Ugalde 2020, p. 76). Sería el subteniente Torreblanca el primero en llegar a la cima, en donde izó la bandera chilena en un poste de telégrafo. Comenzaría, entonces la historia de Rafael Torreblanca Dolareta, quien se llenaría de gloria a lo largo de la guerra y que se transformaría en un verdadero símbolo para la historia del Atacama y de la provincia de Copiapó.

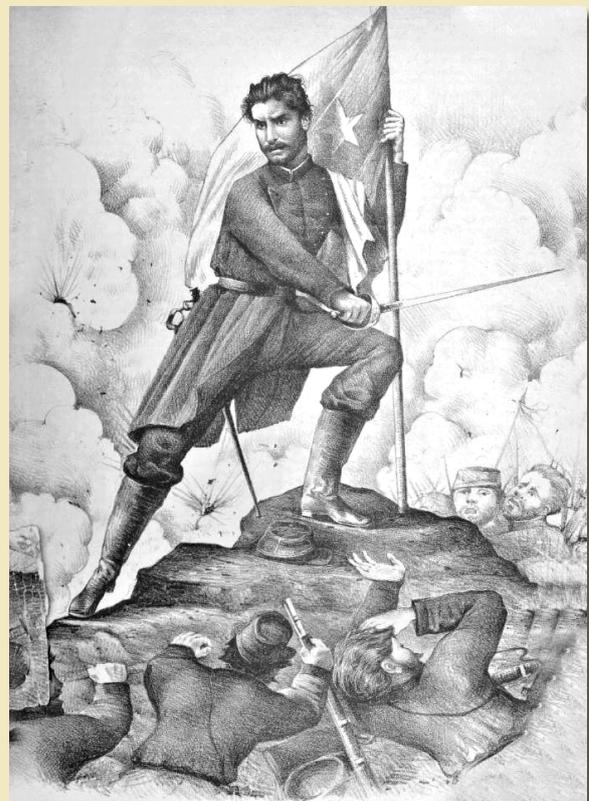


Ilustración de Rafael 2º Torreblanca en Pisagua.
Fuente: “Álbum de las glorias de Chile”.

Desde un punto de vista estratégico, el triunfo en Pisagua permitió al Ejército chileno asentarse en territorio enemigo, en un punto que podía ser apoyado logísticamente desde Antofagasta y Valparaíso y desde donde se podía conducir la penetración en la provincia de Tarapacá, al mismo tiempo que permitía la separación del Ejército Aliado entre Tacna e Iquique.

Batalla de San Francisco (19-11-1879)

En la disposición de las fuerzas chilenas durante esta batalla, el Batallón Atacama se ubicaba en el ala del centro, que estaba al mando del coronel José Domingo Amunátegui. Avanzado el enfrentamiento, la situación para los chilenos se mostró preocupante puesto que en un momento del combate la artillería chilena se vio seriamente amenazada por el ataque enemigo. Este fue el caso de la Batería mandada por el sargento mayor José Domingo Salvo, la que debió disputar en un combate cuerpo a cuerpo su posición. La situación mejoró solo con la llegada de los refuerzos, formados por el Batallón Atacama, cuya ayuda permitió que la batería no cayera en poder del enemigo.

La actuación del Atacama en Pisagua y San Francisco (Dolores) produjo profundos y sinceros elogios en los habitantes de su provincia. El intendente Matta, escribía que el Batallón Atacama

“ha conquistado una nueva página de honor en su corta hoja de servicios. En la batalla que se libró el 19 del actual [...] cúpole el puesto de más honra y peligro, protegiendo seis piezas de artillería y luego cargando a la bayoneta sobre el enemigo que las asaltaba, lleno de arrojo.

Los bravos soldados atacameños, como se le llama con justicia, [...] han probado una vez más que la vida no es nada para ellos, cuando se trata del honor de la Patria, y que soldados del trabajo, cuanto es preciso, saben pelear y morir como veteranos en la guerra” (Ugalde, p. 145).

Sin embargo, el arrojado de los hombres del Atacama se traducía en una gran cantidad de bajas. Ante esta situación, se hizo indispensable que se completaran las plazas con nuevos reclutas. El entusiasmo manifestado en el nuevo proceso de reclutamiento hizo posible que, además de llenar las vacantes, se formara una nueva unidad cívica en la provincia. De tal forma, en enero de 1880 se organizó el Batallón Cívico Movilizado Nº 2 “Atacama” compuesto de 600 plazas. Fue designado como comandante el sargento mayor José María 2º Soto. Ugalde señala que este segundo batallón no tuvo los problemas del “Atacama” Nº 1, puesto que desde el principio contó con el financiamiento para el vestuario y equipo. Esta unidad permanecería en instrucción en Pisagua, trasladándose al puerto de Ilo a fines de abril de 1880.

Combate de Los Ángeles (22-03-1880)

Luego de haber asegurado la provincia de Tarapacá, el mando chileno decidió penetrar el interior del territorio peruano, dando inicio a la campaña de Tacna y Arica. En este contexto, se realizó una penosa marcha desde Ilo hacia Moquegua para atacar al enemigo. Sin embargo, este no se encontraba en el lugar previsto, ya que se había replegado hacia el cerro Los Ángeles, en donde se producirá el combate homónimo el 22 de marzo de 1880.

Al “Atacama” Nº 1 le correspondió efectuar un ascenso por la quebrada de Guaneros, una de las más empinadas y que, debido a su condición de inexpugnable, no había sido resguardada. Encontrándose al pie del cerro, los atacantes fueron sorprendidos por una descarga de fusilería del enemigo que generó un estado inicial de confusión. Efectivamente, un contingente peruano procedió a disparar, pero era un ataque dirigido contra la caballería chilena. El ascenso no se detuvo y la compañía del Atacama, junto al comandante del batallón, logró llegar a la cima, luego de escalar el desfiladero con una vehemencia dada por la experiencia de estos soldados-mineros.



Extracto de la Lista de Revista de Comisario de la Plana Mayor del Batallón Atacama del 15 de junio de 1880.
Se consignan las bajas del capitán Rafael Torreblanca y del capitán Moisés A. Arce.

A las 08:00 de la mañana, llegando a la cima del cerro, atacaron al enemigo de forma tan sorpresiva que los obligaron a huir. Esta acción tan valerosa definió el resultado del combate en favor de los chilenos; una victoria con doble significado, puesto que sería la primera dirigida por el general Manuel Baquedano a cargo de la conducción militar.

Batalla de Tacna (26-05-1880)

Esta batalla fue una de las más relevantes para el curso de la guerra, puesto que fue el primer enfrentamiento en que el general Manuel Baquedano actuó como general en jefe del Ejército, además de ser el encuentro que rompió de hecho la alianza peruano-boliviana.

Para esta batalla, la 2da. Compañía del Atacama se encontraba en la izquierda de la Segunda División, al mando del coronel Francisco Barceló. Su misión era atacar el centro de la línea aliada, posición que, al estar en la vanguardia, significaría una gran cantidad de bajas.

En efecto, muchos de los hombres del Atacama murieron en la línea de fuego durante el primer ataque, donde, junto al regimiento Santiago, reforzaron el ataque del Regimiento 2º de Línea. En este primer ataque es donde cae por una herida en la frente el recién ascendido capitán Rafael Torreblanca. La muerte del joven oficial calaría hondo entre los miembros del batallón. En una carta que el sargento Tricó envió a su madre, señala que la muerte de Torreblanca jamás “[...] será suficientemente deplorada. Él era el más simpático de nuestros oficiales, era respetado de sus jefes, de sus iguales e inferiores; en una palabra, era el brazo derecho de nuestro batallón” (Citado por: Ugalde, 2020, p. 199).

Los heridos en batalla fueron trasladados a su provincia de origen, cuyos habitantes los recibieron como héroes mientras que los restos de los oficiales muertos en combate fueron enterrados en una bóveda donada por la Sociedad de Artesanos.

Apocodías de la batalla, mediante Decreto Supremo Nº 3142 del 1 de junio de 1880, los batallones cívicos, movilizadas Atacama Nº 1 y Nº 2 aumentaron su dotación en cincuenta hombres por compañía. Algunos meses después, el 16 de agosto, el Atacama Nº 1 pasa a ser el Regimiento "Atacama", disolviéndose el Nº 2



Bandera del Batallón Nº 6 del Ejército de Reserva de Lima, capturada por el Atacama en la batalla de Miraflores. En: Colección Batallones de Atacama, Museo Regional de Atacama.

cuya tropa es destinada al nuevo regimiento, el que quedó conformado por dos batallones de cuatro compañías cada uno.

En septiembre del mismo año, el Regimiento Movilizado "Atacama" pasó a formar parte de la 1era. Brigada de la I División. Continuaba como comandante Juan Martínez, aunque al poco tiempo recibe el nombramiento de jefe de la 1era. Brigada de la Iª División del Ejército. Tomaría su cargo el coronel Diego Dublé Almeyda, quien comandaría a la unidad en las importantes batallas de Chorrillos y Miraflores.

Batallas de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de enero 1881)

Luego de la batalla de Tacna, el transcurso del año 1880 estuvo marcado por otra hazaña militar de las fuerzas chilenas: el asalto y toma del Morro de Arica. Con esta victoria, Chile quedó en posición de marchar sobre Lima, la capital peruana. Las batallas de Chorrillos y Miraflores, ocurridas el 13 y 15 de enero de 1881, respectivamente serían las últimas dos batallas en las que participaría el Regimiento "Atacama" durante la guerra. Se trataría, a su vez, del bautismo de fuego del contingente del otrora Batallón Atacama Nº 2. Por esta razón, el "Atacama" combatiría portando dos banderas (de cada batallón).

Para esta batalla, el "Atacama" era parte de la primera brigada de la Primera División. Como ya era costumbre, las fuerzas del "Atacama" estarían en la vanguardia del ataque, correspondiéndole el puesto de honor a la tercera compañía del segundo batallón al mando del capitán Gregorio Ramírez. Sin embargo, el extravío que causó la densa camanchaca hizo que las fuerzas de la División terminaran atacando uno de los reductos del centro, lo que provocó una enorme cantidad de bajas. Solo 13 hombres llegaron a la cima, reforzados por los hombres del Regimiento "Talca" que venía a la retaguardia (Ver: Ugalde, 2020, pp. 257-313).

Una vez que la división Sotomayor logró entrar al combate —con la destacada carga del Regimiento "Buin"— el ataque chileno permitió tomar todas las trincheras y cerros del campo de batalla, quedando el morro Solar como el último punto de defensa peruano. Este último asalto duró horas y logró la ansiada victoria chilena, pero a cambio de una gran cantidad de bajas. El "Atacama" debió reforzar el ataque del "Chacabuco" y del 4º de Línea. La acción fue tan dificultosa que se debió seguir reforzando con la progresiva llegada de unidades, como los regimientos "Valparaíso" y "Zapadores", "Santiago", "Concepción", más los batallones "Caupolicán", "Valdivia" y "Bulnes." El esfuerzo mancomunado de todas las unidades permitió la victoria chilena, llegando a la cima y capturando como prisioneros a importantes oficiales peruanos.

A los dos días, se inició sorpresivamente la batalla de Miraflores para las fuerzas chilenas, las que aún estaban recuperándose de los estragos de Chorrillos. El inicio de la participación del "Atacama" en la batalla fue dificultoso, puesto que su avance produjo una gran cantidad de bajas y un momento de especial angustia: en el esfuerzo de ataque, fue herido de muerte el coronel Juan Martínez. También había caído el sargento mayor Zorraindo, segundo jefe del "Atacama". En esta vorágine de sucesos, el avance se vio seriamente comprometido. Por tal razón, el comandante Diego Dublé Almeyda hizo creer a sus combatientes que la batalla estaba ganada, produciendo un entusiasmado avance de las fuerzas chilenas. En esta situación, el cabo Julio Villanueva se apodera de la bandera del Batallón Nº 6 de Reserva de Lima. El último ataque fue al Fuerte de la Merced, del que se apoderarían junto a los hombres del "Coquimbo". La batalla terminó cerca de las 18 hrs, con un total de 2.124 bajas chilenas.

El regreso del "Atacama" a Chile

A fines de marzo de 1881 se decretó el receso del Regimiento "Atacama". Según los datos con los que se cuenta, de los originales 600 soldados enrolados en 1879, regresaron a



Banderas del Batallón Atacama Nº 1 y Nº 2. En: Colección Batallones de Atacama, Museo Regional de Atacama.

Coquimbo solo 52 sobrevivientes, mientras que de los 1.232 hombres que pasaron en total por sus filas regresaron 636. El historiador Manuel Ravest Mora, señala que *“un batallón completo cayó en la lucha. El gran ausente era su comandante, el coronel Juan Martínez Bustos, taciturno y postergado oficial de Línea que, por casualidad, había sido su Jefe y quien hizo del puñado de fornidos y torvos mineros la legión de vanguardia del Ejército de Operaciones”* (Ravest, 1979, pp. 11-12).

El viaje de regreso a Chile tuvo una primera recalada en el puerto de Valparaíso en donde desfilaron el 10 de marzo. Posteriormente, se trasladaron a Santiago, desfilando los días 14, 15 y 16 del mismo mes. Finalmente, arribaron a su provincia el 24 de marzo, siendo recibidos con gran algarabía y con un homenaje que se extendió por tres jornadas.

Luego que la unidad fuera recesada, medida que se hizo efectiva el 1º de abril de 1881, el comandante Diego Dublé Almeida hizo entrega a la Municipalidad de Copiapó de las dos banderas del Regimiento "Atacama" y del estandarte tomado a los peruanos.

El legado histórico del Batallón Atacama en el Ejército de Chile

La utilización de toponimia de los lugares en que fueron creadas estas unidades, muchas veces confunde su historia con las de otras unidades que utilizan la misma denominación. Así sucede con "Atacama" que, además de ser la denominación de la unidad cívica de dicha provincia, es parte del nombre de una unidad de Ingenieros creada durante la última década del siglo XIX. Respecto a esto, es importante tener claro que esta unidad no guarda relación con la que combatió en la Guerra del Pacífico. En la "Memoria Histórica de las Unidades" elaborada por el Estado Mayor General del Ejército en 1960 se señala que:

“Es altamente plausible y digna de elogio la actitud del Regimiento de Ingenieros 'Atacama', al rendir culto a la tradición y a las glorias de un cuerpo de su mismo nombre. En ningún caso, sin embargo, quiere ello decir que dicha unidad sea la continuadora directa del cuerpo que tantos laureles cosechara en los campos de batalla del desierto” (Memoria Histórica de las Unidades, 1960).

Por Decreto Nº 173 del 27 de junio de 1891, se creó el Regimiento "Atacama" Nº 10, sobre la base de los batallones Copiapó y Huasco. Actualmente, el uso y tenencia del "estandarte histórico" y la custodia de las tradiciones del "Atacama" de la Guerra del Pacífico le corresponde al actual Regimiento de Infantería Nº 23 "Copiapó" y específicamente, el Batallón de Infantería Motorizado Nº 1 "Atacama".



Fotografía del monumento a los Héroes de Atacama. 1941.
En: Archivo Fotográfico Carlos Cornejo de la Biblioteca Nacional Digital.

Como consecuencia de la historia de esta unidad, la ciudadanía de Copiapó lleva fuertemente arraigadas las tradiciones e historia del Batallón "Atacama". Prueba de ello, es que las autoridades se encargaron de erigir un monumento a los héroes del "Atacama", inaugurado el 18 de septiembre de 1885, con participación del Batallón Cívico "Copiapó", concentrando los restos de los oficiales del "Atacama", encabezados por el comandante y héroe, el coronel Martínez, a quien respetan y veneran como si fuera un hijo más de la provincia. Pese a que al momento de su muerte el coronel Juan Martínez no era comandante del "Atacama", el empeño en la organización de la unidad y su entrega en las batallas de la primera

campana más allá de cualquier sentimiento personal, hicieron que su muerte calara hondo en el contingente que sobrevivió a esos seis encuentros.

Como se señaló, la bandera de la unidad fue entregada el domingo 26 de octubre de 1879, mediante una ceremonia de bendición realizada en la Plaza Colón de Antofagasta. Esta había sido confeccionada por mujeres de la sociedad copiapina de la época; la bandera de combate es uno de los mayores símbolos de la unidad, pues acompañó a los hombres del "Atacama" a lo largo de todas las batallas reseñadas, y actualmente se conserva en el Museo Regional de Copiapó. ·DCHEE

Bibliografía

- EMGE. (1960). "Memoria Histórica de las Unidades". En: Memorial del Ejército de Chile Nº 299.
- IBARRA CIFUENTES, Patricio. (2007) "Rafael 2º Torreblanca Dolarea y la Provincia de Atacama en la Guerra del Pacífico (1879-1880)". En: *Cuadernos de Historia Militar* 3.
- OLIVARES, M. F. (2017). *Los batallones de Atacama: alcances de una colección patrimonial*. Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación Dibam. <http://www.museodeatacama.cl/sitio/Contenido/Objeto-de-Coleccion-Digital/83576:Los-batallones-de-Atacama-alcances-de-una-coleccion-patrimonial>
- RAVEST MORA, Manuel (1979). *Juan Martínez, comandante de los mineros del Atacama*. Santiago: Edición Mutual de Seguridad.
- UGALDE PRIETO, Rodrigo. (2020). *Batallón Atacama. El más bravo entre los bravos*. Santiago: Academia de Historia Militar. 419 p.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín. (1883). *Álbum de la gloria de Chile: homenaje al Ejército i Armada de Chile en la memoria de sus más ilustres marinos i soldados muertos por la Patria en la Guerra del Ejército 1879-1883*. Santiago: Imprenta Cervantes. Dos tomos.

El fundador y director de la Escuela Militar de Veterinaria y del Servicio de Veterinaria del Ejército, Veterinario mayor Robert Keff, 1896-1916

TENIENTE CORONEL ALEXANDER BETZHOLD FORMIGLI

Asesor de veterinaria de la IV División de Ejército

Cada 18 de abril se celebra el aniversario del Servicio de Veterinaria del Ejército de Chile, en base al Decreto Supremo Nº 683 del Ministerio de Guerra, Sección 1ª, de esa fecha del año 1898, que promulgó el Reglamento interno de la Escuela Militar de Veterinaria, establecimiento que funcionó entre el 1 de junio de 1898 y el 31 de diciembre de 1916 en la Escuela Práctica de Caballería, en Ñuñoa, formando y titulando a un total de 59 veterinarios militares para satisfacer las necesidades del Ejército (Ver: Basulto, S. *et al*, 2015). Posteriormente, conservó el material necesario para la clínica veterinaria de la Escuela de Caballería y fue cerrada por DS Nº 2.764 de 20 de noviembre de 1916, entregando la mayor parte de su equipamiento a la Escuela de Veterinaria, dependiente del Servicio Veterinario Nacional, en la Quinta Normal, la que inició actividades el 15 de marzo de 1917 con el objetivo de desarrollar una educación veterinaria más completa en los ámbitos ganadero, de salud pública y de medicina de equinos. Esta derivaría, algunos años después, en la Escuela de Medicina Veterinaria (1924), dependiente del Consejo de Enseñanza Agrícola y Veterinaria y en la Facultad de Agronomía y Veterinaria (1928) y en la Facultad de Medicina Veterinaria (1938) de la Universidad de Chile.

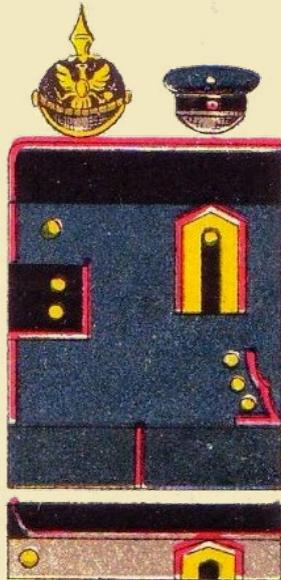
En el periodo de la Independencia de Chile y hasta antes de la Guerra del Pacífico, la atención del ganado caballar era realizada a la usanza española implantada desde la colonia, vale decir, por “yegüerizos” y “albéitares”, que correspondían a gente de campo o incluso sacerdotes, que aplicaban tratamientos según la usanza popular, pero sin un conocimiento formal científico veterinario o médico. Es probable que desde 1817, con la llegada de oficiales franceses para conformar un ejército siguiendo el modelo francés, se hubiera contado con algún veterinario europeo, debido a que ya existían escuelas veterinarias



Militär -Rossarzt-Schule, Berlín en 1890.



Königliche Thierärztliche Hochschule (Real Escuela Superior de Medicina Veterinaria), Berlín, en 1890.



Unter-Rossärzte



Uniforme de Unter-Roßarzt (Subveterinario o Veterinario 2do). Fuente: "Die Uniformen der Deutschen Armee, Verlag von Moritz Ruhl" (Leipzig, 1899).

en Francia (desde 1762 en Lyon), Inglaterra (desde 1791 en Londres) y Alemania (desde 1792 en Berlín). Sin embargo, la evidencia es que recién en 1858 figuraba el veterinario inglés James Ritchie como profesor en la Escuela Agrícola; en el año 1870 el veterinario Víctor Couthures en la Sociedad Nacional de Agricultura para combatir la fiebre aftosa; el año 1874, el zootecnista francés Jules Besnard, para organizar el Hospital Veterinario de la Quinta Normal, con los veterinarios franceses Augusto Brocquair y Daniel Monfallet, quien también atendía al Escuadrón Escolta y entregaba nociones a los oficiales de Caballería y en el año 1884 fueron contratados por el Ejército los franceses Francisco Morla Cadenas y Pedro Pont y Casa.

Reconstruyendo ese capítulo de la historia, cabe recordar que después de la Guerra del Pacífico (1879-1883), el Ejército de Chile fue reorganizado y modernizado en base al modelo del Ejército Real de Prusia (Königlich Preussischen Armee), lo que incluyó la formación de veterinarios militares, como ocurría con los "doctores de caballos (Roßarzt)" en Prusia, para que sirvieran permanentemente en las unidades que contaban con caballos, dejando de contar con curaciones y herraje de caballos por gente de campo sin educación formal y de depender de los servicios de veterinarios civiles. Debido a que en aquel tiempo no existían escuelas de veterinaria en Chile, los veterinarios eran pocos, habiéndose formado en Europa (franceses la mayoría). En atención a ello y considerando que la necesidad del país se orientaba hacia la agricultura y las enfermedades del ganado, el Ministerio de Industria y Obras Públicas, a través de la Sociedad Nacional de Agricultura, organizó en 1875 el Instituto Agrícola, el que contaba con un Hospital Veterinario, dirigido por Jules Besnard, zootecnista formado en Lyon, Francia (Ver: Fernández, 1994; Basulto *et al*, 2015).

Es por ello que, con el objetivo de organizar una Escuela de Veterinaria Militar en Chile, el ministro plenipotenciario de Chile en Alemania, Francisco Antonio Pinto Cruz, firmó el 28 de septiembre de 1896 en Berlín, un contrato con el Roßarzt (médico de caballos o veterinario 1º) Robert Reff, quien pertenecía al Kürassier Regiment "Von Seydlitz" Nº 7 (en Halberstadt), del Ejército Real de Prusia.

Robert Adolph Carl Reff nació el 12 de noviembre de 1866 en Greifenberg, provincia de Pomerania, Reino de Prusia, siendo hijo de Franz Joseph Reff, maestro en techumbres y Johanna Louisa Braun, de acuerdo con el acta de la iglesia evangélica luterana de Greifenberg. En 1885, con 18 años cumplidos (noviembre 1884) Reff debió realizar el servicio militar en Greifenberg, en el 4º Escuadrón del Neumärkisches Dragoner-Regiment Nº 3 (Regimiento Dragones de Neumark), u otra unidad montada, como soldado voluntario, postulando en 1886 o 1887, con el respaldo de su unidad, a la Militär-Lehrschmiede (Escuela Militar de Herraje), para volver a su unidad o continuar desde 1887 en la Militär-Roßarztschule (Escuela Militar de Veterina-

ria), anexa a la Königliche Thierärztliche Hochschule (Escuela Real Superior de Veterinaria) de Berlín, bajo la supervisión de la Inspektion des Militär-Veterinärswesens (Inspección del Servicio de Veterinaria Militar), como Militär-Roßarzt Eleve o “Aspirante a Veterinario”, recibiendo sueldo, habitación, libros, instrumentos y uniforme. Primero se le asigna a un curso de seis meses en el taller de entrenamiento en herraje militar en Berlín y luego a la Escuela Militar de Veterinaria, donde aparte de la práctica no se imparten clases (se dictaban en la Escuela Superior de Veterinaria), siendo un alumno sujeto a la autoridad disciplinaria del inspector.

Luego de obtener la licencia para ejercer la medicina veterinaria (después de 7 semestres de estudio), los aspirantes veterinarios se unen a las tropas como Unter-Rossarzt (Subveterinarios o Veterinarios 2º, equivalente a Wachmeister o Sargento 1º) y deben permanecer en el Ejército durante un año por cada semestre en la academia, pudiendo ascender a Roßarzt (médicos de caballos o Veterinario 1º), en la categoría de “empleados militares” (Militär Beamte) equivalentes a oficiales del grado de teniente y posteriormente a Ober-Roßarzt (Veterinario mayor, equivalente a capitán), Korps-Roßarzt (Veterinario de cuerpo, equivalente a mayor) y Oberkorps-Roßarzt (Veterinario de división, equivalente a teniente coronel) (Ver: Mitsuda, 2017).

El 31 de diciembre de 1890, Reff se tituló de Thierarzt (Médico veterinario), después de cursar 7 semestres en la Militär-Roßarztschule y aprobar el examen final.

Inmediatamente, Reff debía continuar en el Ejército un año por cada semestre becado (7 años por los 7 semestres de estudio); es así, que fue nombrado “Unter-Roßarzt” (Veterinario 2º), y destinado desde 1891 hasta 1893, al Kürassier Regiment Königin (Pommersches) Nº 2 (Regimiento Coraceros Nº 2), en Pasewalk, unidad donde sirvió bajo el mando del Oberst Leutnant (teniente coronel) Von Rabe, y la supervisión y enseñanza del Ober-Roßarzt (Veterinario mayor) Wesener.

Después de servir tres años en el KR-2, el 18 de enero de 1894, Reff fue ascendido a “Roßarzt” (médico de caballos o veterinario 1º), categoría de “Militär-Beamte” (empleados militares), equivalente a Oficial (subteniente o teniente segundo) y destinado al Kürassier Regiment Nº 7 “von Seydlitz” (Regimiento Coraceros Nº 7, KR-7), en Halberstadt, entre los años 1894 y 1896, registrando domicilio particular en la Kaiserstraße Nº 37.

En el listado de oficiales del KR-7 de 1894 a 1896, también se indica que el Roßarzt Reff contaba con la condecoración prusiana “F.W.III.”, correspondiente a “Dienstauszeichnung 3ter Klasse” (premio al Servicio de 3ª Clase), otorgada a suboficiales y soldados con 9 años de servicio. La condecoración, en esa versión, correspondía a una placa de hierro con borde plateado, con la inscripción “F.W.III.”, sobre una cinta azul con bordes negros.



Cuartel del Kürassier Regiment Königin Nº 2, Pasewalk, 1891.



Cuartel del Kürassier Regiment Nº 7 “Von Seydlitz”, en 1896.



Rang und Quartierliste der Königlich Preussischen Armee, 1896. Portada y página donde se consigna a Reff como Roßarzt Günther.



Condecoración prusiana F.W.III., Dienstausszeichnung 3ter. Klasse.



Kaiser Wilhelm II.



Veterinario mayor Roberto Reff Braun, a su llegada a Chile en 1896 (30 años de edad).
Fuente: Archivo de la Jefatura de Veterinaria del Ejército.

El KR-7 se distinguía entre las unidades de Caballería porque el jefe del Regimiento (Regimentschef) era el Primer ministro del Imperio alemán, príncipe Otto von Bismarck, quien vestía el uniforme de esa unidad, frecuentada por el káiser Wilhelm II. El chef (Jefe), correspondía a un cargo honorario, que se remontaba a la época en que los regimientos pertenecían a la nobleza.

En 1896, el comandante del Regimiento KR-7 era el Oberst Leutnant (teniente coronel) Graf (Conde) Carl von Klindowström, mientras que el 2º. Escuadrón al que pertenecía el Rossarzt Reff, era comandado por el mayor Graf von Reichenbach y contaba con los veterinarios Ober-Roßarzt (Veterinario mayor) Müllerkowski, en el 1er. Escuadrón, también en Halberstadt y el Roßarzt Günther, en el 3er Escuadrón (en Quedlinburg). [8]

El 4 de septiembre de 1896, se protocoliza el retiro del Ejército Real de Prusia (Abschied), para firmar posteriormente, el 28 de ese mismo mes, el contrato con el ministro plenipotenciario de Chile en Berlín, para prestar servicio al gobierno "sin derecho a asimilación de grado en el Ejército, en el carácter de veterinario y a las órdenes del Estado Mayor General del Ejército". El contrato cubría el pasaje en tren desde Halberstadt a Hamburgo, vapor desde Hamburgo a Valparaíso en 2ª clase y tren en primera clase desde Valparaíso a Santiago, hecho registrado el año 1897 por la revista alemana *Archiv für Wissenschaftliche und praktische Thierheilkunde* ("Archivo para la ciencia y práctica veterinaria"), que anunciaba en la sección "Nombramientos y traslados" la designación del Roßarzt Robert Reff del KR-7 de Halberstadt, como médico veterinario del Gobierno de Chile en Santiago. Posteriormente, el Ministerio de Guerra de Chile mediante el DS N° 1.706 de 19 de noviembre de 1896, oficializaba el contrato firmado en Berlín.

Realizado el viaje en barco a vapor desde Alemania, en noviembre de 1896 llegaron a Chile el Veterinario mayor, don Roberto Reff, y los profesores de herraje Max Schwalbe y Hermann Redenz, todos ellos en servicio en la caballería prusiana. En enero de 1897 se abrió provisionalmente en el Escuadrón Escolta un curso de herradores, cuya duración fue de seis meses, figurando estos instructores alemanes en la Revista de Comisario del 15 de febrero de 1897, como parte de la dotación del Estado Mayor General del Ejército de Chile, en la Sección Administración (Ver: Fernández, 1900, pp. 80-83).

El 12 de junio de 1897, el general Emilio Körner escribió para la Memoria del ministro de Guerra que, en el Estado Mayor General, Sección de Reclutamiento y Remonta,

"desde principios del año 1897 funcionaba provisoriamente en el Escuadrón Escolta un curso para mariscales, dirigido por el veterinario señor Reff y los dos herradores contratados en Alemania. A este curso han ingresado dos aprendices de cada cuerpo de las

armas montadas, a los cuales se les enseña, no solamente a colocar la herradura sobre caliente, que es el mejor sistema conocido y no empleado hasta hoy entre nosotros, sino también a fabricar el herraje. En Julio del presente año terminará este curso sus estudios y los alumnos bien preparados ya, irán a prestar a los respectivos cuerpos sus valiosos conocimientos. Próximamente, se construirá en la chacra ocupada por la Sección un edificio para instalar una escuela de veterinaria. En este establecimiento se organizarán cursos de veterinaria y continuarán los de mariscales, de manera que en breve contará el ejército con un personal técnico bien preparado y competente en su ramo. Pero es menester no desmayar y hacer todavía un esfuerzo poderoso a fin de transformar la remonta y convertirla en un establecimiento digno de su nombre.” (Memoria del Ministerio de Guerra, 1897).

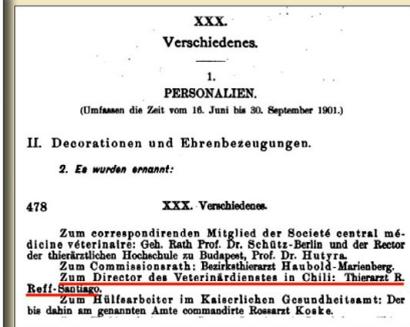
Posteriormente, en el año 1898 por decreto que aprueba el Reglamento de la Escuela Militar de Veterinaria, dependiente de la Sección Remonta del EMGE, Reff es nombrado Veterinario mayor y director de la Escuela Militar de Veterinaria.

Mediante el decreto Nº 1502 del Ministerio de Guerra, Sección 1ª, del 29 de noviembre de 1900, se aprueba el Reglamento del Servicio de Veterinaria, previo al egreso de la primera promoción de esa escuela, Reff fue designado Director general del Servicio de Veterinaria, integrando además una comisión conformada por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, GDD Emilio Körner, y el Director de Sanidad Militar, Cirujano mayor Cornelio Guzmán, para reglamentar las compras de materiales y medicamentos veterinarios del Ejército, tarea encomendada a la Dirección de Sanidad Militar.

En esa época, los ramos de veterinaria los desarrollaba el Dr. Reff (Anatomía, Fisiología, Cirugía, Farmacia, Hipología, Clínica especial, Inspección de carnes) y los de ciencias físicas y naturales (Química, Física, Botánica y Zoología) el teniente de caballería, Alejandro Morales, estudiante de 6º año de medicina, a quien el Estado Mayor General nombró subdirector del establecimiento (ver: Fernández, 1901, pp. 9-11).

El año 1901, después de promulgarse el decreto que crea el Servicio de Veterinaria, la revista alemana *Zeitschrift für Tiermedizin* (Revista de medicina veterinaria) anuncia que el médico veterinario Robert Reff asumió como “Director del Servicio de Veterinaria en Chile”.

En 1904, por Decreto Sección 1ª Nº 640 de 30 de mayo, publicado en el Diario Oficial el 13 de septiembre, se designan los mandos de la recién creada Escuela Práctica de Caballería, ubicada en la calle Irarrázaval, entre José Manuel Infante y Román Díaz, comuna de Ñuñoa, nombrándose Jefe de la Sección 2ª “Escuela de Veterinarios y Mariscales Herradores” al Veterinario mayor Roberto Reff. Desde este momento, la Escuela Militar de Veterinaria dejó de depender de la Sección Remonta y quedó



Publicación en Alemania del nombramiento de Reff como Director del Servicio de Veterinaria en Chile, 1901.



Escuela Práctica de Caballería, Ñuñoa (Santiago). Frontis y casino de oficiales.



Timbre de la Dirección del Servicio de Veterinaria, año 1906.



Alumnos de la Escuela de Veterinaria, 1914.
Fuente: "Medio siglo de medicina veterinaria".



Clase de Cirugía en la Escuela Militar de Veterinaria, año 1910.
Fuente: "Álbum Gráfico del Ejército".t

encuadrada dentro de la Escuela Práctica de Caballería, cuyos directores fueron el mayor Agustín Echavarría (1904), Mayor Desiderio García (1905-1909), Mayor Carlos Fernández (1909-1913), mayor Eugenio Vidaurre (1913-1916) y mayor Manuel Bulnes (1916-1921).

El año 1905, Robert Reff, en carta de fecha 17 de octubre, comunicó al doctor don Rodolfo Lenz, profesor lingüista alemán que ofició de traductor al español, datos técnicos que este último puso a disposición del Dr. Robert Lehmann-Nitsche, de Argentina, para elaborar un artículo científico sobre un procedimiento quirúrgico conocido coloquialmente como "Retajo", el cual fue publicado en febrero de 1921 en la Revista Veterinaria de España.

En 1906, por Decreto del Ministerio de Guerra, Sección 1ª, Nº 1.559 de 23 de noviembre, publicado en Diario Oficial del 1 de diciembre, se renueva el contrato de Robert Reff, por el término de cinco años, los que deberán contarse desde el 1 de enero de 1907, con derecho a pasaje desde Chile hasta Halberstadt, para él, su esposa e hijos, sea a la resolución del contrato o a su expiración, y permiso por una sola vez, dentro de los cinco años de vigencia del contrato, para hacer un viaje a Europa, pagando de su cuenta los pasajes necesarios, pero con goce de sueldo durante tres meses, que es el tiempo a que tenía derecho a permanecer ausente.

El 16 de noviembre de 1907, nace su hija Margarita, con su esposa alemana Anna Reff, siendo testigo del nacimiento Hermann Redenz, profesor alemán de herraje en la EMV.

En 1909, el Curso de Veterinaria contaba con tres alumnos ecuatorianos, de apellidos Borja, Proaño y Solís, haciendo el curso de dos años que les permitía titularse en esta profesión.

En 1910, para el centenario de la Independencia de Chile, la Sociedad Científica Alemana de Santiago (Deutscher Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago) publica en español el tomo I de *Los alemanes en Chile*, que incluye un índice de trabajos concluidos en manuscrito, que no alcanzaron a incluirse en ese tomo y que serán parte del tomo II, el que fue publicado finalmente el año 1913, con el título "Deutsche Arbeit in Chile, Band II" ("El trabajo alemán en Chile, tomo 2"), donde figura el artículo titulado "Militärveterinärwesen" (El Servicio de Veterinaria Militar), escrito en 1910 por Robert Reff, "Direktor des Veterinärdienstes" (Director del Servicio de Veterinaria).

El 10 de agosto de 1913, ocurre el nacimiento de su segundo hijo, Hildegard, con su esposa alemana Ana Reff, siendo testigo del nacimiento Hermann Redenz, profesor alemán de herraje en la EMV y Oscar Skiba, veterinario alemán, profesor de Anatomía en la EMV.

En resumen, el Veterinario mayor, Roberto Reff Braun, vivió 30 años en Alemania, desde 1867 a 1896, de los cuales sirvió 10 años en el Ejército Real de Prusia, retirándose como Rossarzt para permanecer en Chile por 20 años, desde 1896 a 1917, como director y fundador del Servicio de Veterinaria del Ejército, responsable de la formación de los primeros médicos veterinarios en Chile.

Esos nuevos veterinarios 2º, que después de dos años de servicio ascendían a Veterinarios 1º, fueron categorizados como Oficiales Mayores en 1912 y denominados Oficiales de Veterinaria propiamente tal en 1924, con una carrera que iba desde los grados de teniente 2º (subteniente) a teniente coronel, hasta que el año 1938 se crea el grado de coronel de Veterinaria.

De la primera promoción de alumnos egresados en junio de 1901, el teniente coronel Arturo Gajardo Stephan asumió el 28 de agosto 1919 como Inspector General de Veterinaria del Ejército, en la Inspección de Remonta, como discípulo y sucesor del fallecido Veterinario mayor Roberto Reff (Ver: Basulto *et al*, 2015).

El sábado 12 de mayo de 1917, a la edad de 50 años, Roberto Reff Braun falleció en el Hospital Alemán de Valparaíso a las 4:30 de la madrugada. El diario *La Nación* publicó el 13 de mayo de 1917 el siguiente obituario: "Fallecimiento - En Valparaíso, donde se encontraba accidentalmente, dejó de existir ayer el veterinario contratado señor Roberto Reff, ex-profesor jefe de la Escuela de Caballería. Los restos del señor Reff serán sepultados en Valparaíso" ·DCHEE



Alumnos de la Escuela de Veterinaria, 1914.
Fuente: "Medio siglo de medicina veterinaria".



Obituario del Veterinario mayor Roberto Reff Braun.
Fuente: "Diario La Nación" del 13 de mayo de 1917.

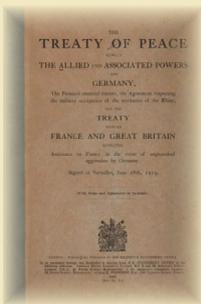
Bibliografía

- Archiv für wissenschaftliche und praktische Thierheilkunde*, Berlín.
- Die Uniformen der Deutschen Arme*e, Verlag von Moritz Ruhl, Leipzig, 1899
- Memoria del ministro de Guerra, años 1896-1897. Santiago: Imprenta Nacional, 1897.
- Rang und Quartier Liste der Königlich Preußischen Armee und des XIII. Königlich Württembergischen Armeekorps, 1885; 1896.
- Registro Civil de Chile. Actas de nacimiento; actas de defunciones.
- BASULTO, S.; PACHECO, J.; DÍAZ, H. (2015). *Raíces de la Medicina Veterinaria en Chile*. Editorial Loyca Comunicación.
- Deutsche Zeitschrift für Thiermedizin und vergleichende Pathologie*, 1891, vol. 17; 1895, vol. 20.
- FERNÁNDEZ, Carlos. (1900). "Dos establecimientos importantes". En: *Revista de Caballería* Nº 4. Santiago: Moderna (1901). "En la Escuela Militar de Veterinaria". En: *Revista de Caballería* Nº 1. Santiago: Moderna, pp. 9-11.
- FERNÁNDEZ, Eulalio. (1994). *Medio Siglo de Medicina Veterinaria*. Santiago: Editorial Universitaria.
- GALAZ LEIGH, José Luis (2019). *Arte de Caballos de Lionel Leigh Fournier*. Concepción: Universidad de Concepción.
- MITSUDA T. (2017). "Entangled Histories: German Veterinary Medicine, c.1770–1900". En: *Medical History* 61(1), pp. 25–47.
- REFF, Robert. (1913). "Militärveterinärwesen". En: *Deutsche Arbeit in Chile, Band II*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- ROSENDE O., Sergio. (1998). "Reseña histórica de 100 años de enseñanza de la medicina veterinaria en Chile y su proyección futura". En: *Avances en Ciencias Veterinarias*, Vol. 13 (2).
- SÁNCHEZ, A. (2011) "Breve revisión histórica de la Veterinaria en el mundo y en Chile". En: *Revista hospitalares veterinarios* 3 (1).
- SCHWAN T. (1894). Report of the Organization of German Army. War Department, Military Information Division, Number 2. Washington: Government Printing Office.

¿Qué sucedió en 1920?

El Mundo

Ratificación del Tratado de Versalles. El 10 de enero, la Sociedad de las Naciones (precursora de la Organización de las Naciones Unidas) se reúne por primera vez para ratificar el Tratado de Versalles y así poner término a la Primera Guerra Mundial que se desarrolló entre los años 1914 y 1918.



La Legión Española. El 28 de enero se crea la Legión Española mediante el Real Decreto, con el nombre de "Tercio de Extranjeros". El objetivo era hacer frente a la dureza de los combates en la Guerra del Rif (Marruecos) así como reducir el clamor popular por las bajas producidas. No obstante, se considera como fecha de fundación oficial la del alistamiento del primer legionario, Marcelo Vilval Gaitán, el 20 de septiembre de 1920.



Gripe Española. Durante abril se logra erradicar a nivel mundial la pandemia iniciada en 1918, conocida como la "gripe española", y que causó la muerte de entre 50 y 100 millones de personas alrededor del mundo.



Chile

Arturo Alessandri Palma asume la presidencia. El 23 de diciembre asume la presidencia del país el presidente electo Arturo Alessandri Palma, hito que da inicio a su primer mandato. Uno de sus ejes de campaña estuvo centrado en una serie de propuestas de leyes en favor de la clase obrera y para fortalecer el Poder Ejecutivo.



Fallece Santa Teresa de Los Andes. El 12 de abril fallece, a los 19 años, Juana Fernández del Solar, venerada por la Iglesia católica como santa Teresa de Los Andes. La primera santa chilena fue canonizada el 21 de marzo de 1993 por el Papa Juan Pablo II.



Ley de Educación Primaria Obligatoria. El 26 de agosto se aprobó la Ley N° 3654, según la cual el Estado garantizaría a cada niño el acceso gratuito a los centros educacionales. Para ello, padres y apoderados tenían la obligación de que sus hijos y pupilos cursaran al menos cuatro años de escolaridad antes de cumplir los 13 años.



Ejército de Chile

Movilización de 1920. A mediados del año 1920, el presidente Juan Luis Sanfuentes, ordenó al ministro Ladislao Errázuriz Lascano organizar la movilización parcial del Ejército. La medida se fundaba en los antecedentes entregados por Inteligencia según los cuales era plausible un conflicto bélico con el Perú. Las fuerzas demoraron tres semanas en llegar a la frontera norte. Simbólicamente, los victoriosos ancianos veteranos de la Guerra del Pacífico se presentaron en la Moneda para marchar a la zona de conflicto.



Servicio Militar para Reservistas de 1920. El 23 de de 1920 se llamó a Cursos de Aspirantes a Oficiales de Reserva debido a la posible guerra. En el Regimiento Yungay, Alberto Hurtado Cru-chaga, futuro santo de nuestro país, se inscribe junto a Manuel Larraín Errázuriz, posterior obispo de Talca y Augusto O. Salinas, futuro obispo de Linares.



Canonización de Juana de Arco. El 16 de mayo fue canonizada Juana de Arco por el Papa Benedicto XV. Se trató de la culminación de un largo recorrido iniciado en el siglo XIX por el obispo de Orleáns, Félix Dupanloup. El fruto inicial de este trabajo fue su beatificación en 1909, primer paso para su declaración como santa.



Derecho a voto universal en Estados Unidos. El 26 de agosto se aprueba la Decimonovena Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos, la cual estipula que ni los estados de los Estados Unidos ni el gobierno federal pueden denegarle a un ciudadano el derecho de voto a causa de su sexo.



Fin de la guerra civil rusa. El 16 de noviembre de 1920 se pone término a la guerra civil rusa en Crimea, una vez que se constató el fracaso del "Ejército Blanco" (aliado con países occidentales). Como consecuencia, se debió reconocer que el gobierno soviético (representado por el Comité Revolucionario) y el "Ejército Rojo" habían conseguido el control del territorio.



Inicios de las discusiones sobre leyes laborales. Durante los primeros años de la década de 1920 se inician las discusiones para regular el mundo laboral, lo que derivará en las cinco leyes fundamentales promulgadas en 1924 y que se referían a tópicos tan relevantes como el contrato de trabajo y los seguros por enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo.



Copa América Chile. El 11 de septiembre se da inicio a la IV Edición de la Copa América teniendo como sede a nuestro país. La selección Nacional del Uruguay fue la campeona del certamen, mientras que la Selección Nacional de Chile quedó en 4º lugar, tras perder el partido del tercer lugar contra la Selección Nacional de Brasil.



Gripe española en Chile. Para este año la pandemia de la gripe española sigue causando estragos en nuestro país. Se estima que la enfermedad causó la muerte de más de 40.000 chilenos, correspondiente al 1% de la población de Chile de la época. La coyuntura causada impulsó la instauración de la medicina preventiva.



Ley Nº 3.676. La ley promulgada el 25 de noviembre de 1920 modifica ciertos aspectos de la Ley del Servicio Militar Obligatorio como la duración del servicio en el Ejército y la Armada, las asignaciones y las obligaciones posteriores de los conscriptos.



Actualización de reglamentos. El 7 de mayo se aprueba el Reglamento de Ejercicio y Tiro para la Pistola Steyr C/9mm. M/911 (Decreto supremo Nº 1028), mientras que el 10 de junio se aprueba el Reglamento de Remonta e Instrucciones para el mantenimiento y conservación del ganado (Decreto supremo Nº 1328).



Aviación Militar. El 20 de julio de 1920, para dar mayor impulso al desarrollo de los servicios que corresponden a la Aviación Militar, se invitó a una misión militar inglesa, siendo contratado como instructor el mayor inglés Franck Scott.



Héroes en el recuerdo



**Sargento Mayor
Benjamín Montoya**

Ingresó al Ejército como soldado del Regimiento de Artillería en 1860. Ascende a cabo 1º en 1860, a sargento 2º en 1862, a sargento 1º en 1863 y es nombrado alférez de artillería el 10 de septiembre de 1863. Con este grado participa en la guerra contra España, encontrándose en el bombardeo de Valparaíso. Hizo la campaña de la Araucanía desde 1868, siendo ascendido a teniente el 23 de junio de 1868 y a capitán el 31 de diciembre de 1873. En 1879 fue nombrado capitán ayudante del Batallón de Artillería Nº 2. Durante la Guerra del Pacífico se encontró en las siguientes acciones: bombardeo de Antofagasta, desembarco de Pisagua, batalla de San Francisco y batalla de Tacna. Contrajo una enfermedad en Tacna, que resultó mortal, falleciendo en esa ciudad el 14 de agosto de 1880.



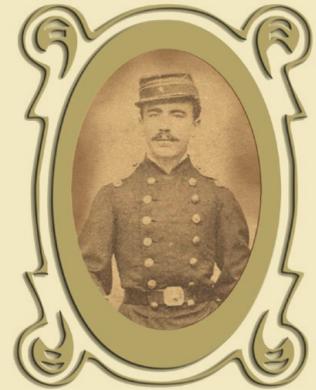
**Capitán
Ramón A. Jiménez**

Nació en 1840 en Aconcagua. Ingresó como alférez al Escuadrón Carabineros de Los Andes. En el contexto de la Guerra Civil de 1859, hizo la campaña al norte contra la insurrección de Pedro León Gallo, encontrándose en la batalla de Cerro Grande el 29 de abril de 1859, donde resultó herido. Su valeroso actuar le valió el ascenso a teniente por parte del gobierno. Hizo la campaña al interior de la Araucanía en 1859 y 1860, la campaña del Biobío en 1861 y la Araucanía desde 1867 hasta 1868. El 1º de agosto de 1874 es ascendido a capitán graduado y nombrado ayudante del Batallón Cívico Limache. El 7 de junio de 1877 se le concede el retiro por enfermedad, falleciendo en Santiago el 25 de septiembre de 1878.



**General de División
José Manuel Novoa**

Ingresó como cadete a la Escuela Militar en 1852. Es nombrado alférez del Regimiento de Artillería en 1856. Como capitán participa en la guerra contra España y es capturado en el vapor paquete del Maule, siendo canjeado en 1867. Hizo la campaña de la Araucanía entre 1868 y 1869. Como teniente coronel obtuvo cédula de retiro, siendo reincorporado en 1879. Es nombrado 2do. jefe del Batallón de Artillería Nº 2. Durante la Guerra del Pacífico se encontró en el bombardeo de Antofagasta, en el desembarco de Pisagua, en la batalla de San Francisco, en el combate de Los Ángeles y en la batalla de Tacna. Estuvo al mando de la artillería en el asalto y toma de morro de Arica. Participó en la batalla de Chorrillos y Miraflores, ascendiendo a coronel el 31 de mayo de 1881. Para la guerra civil de 1891 se negó a prestar servicios al gobierno. Obtiene su retiro absoluto del Ejército el 31 de mayo de 1899 con el grado de general de División.



**Capitán
Onofre V. White**

Ingresó a la Guardia Nacional el 12 de agosto de 1879, al ser nombrado subteniente del Batallón Movilizado Sedentario de Talca. Con fecha 25 de septiembre de 1879 es destinado al Batallón Movilizado Colchagua, siendo encuadrado en la 6ª compañía. El 12 de noviembre de 1880 es destinado a la 3ª compañía del 1er. Batallón. Se encontró en las batallas de Chorrillos y de Miraflores. Es ascendido a teniente el 13 de mayo de 1881. A finales de ese año, es destinado al Batallón Movilizado San Fernando. Ascendió a capitán el 7 de noviembre de 1882 y continuó en campaña. Sin embargo, fue víctima de los estragos de una enfermedad, debiendo regresar a Chile en mayo de 1883. Finalmente, fallece el 29 de septiembre de 1883.



**Subteniente
Ángel Custodio Corales**

Nació en Talca en 1857. Ingresó al Ejército el 26 de marzo de 1879 como sargento 2º del Batallón 4º de Línea. Ascendió a sargento 1º el 18 de abril de 1879. Se encontró en el bombardeo de Antofagasta el 28 de agosto de 1879, participando posteriormente en el desembarco de Pisagua (2 de noviembre) y en la batalla de San Francisco (19 de noviembre de 1879). El 23 de enero de 1880 es ascendido a subteniente. Participa en la batalla de Tacna. Finalmente, se encontró en la batalla de Chorrillos el 13 de enero de 1881, donde resulta muerto en combate.

Los datos aquí señalados fueron extraídos de las Hojas de Servicios, que se encuentran en el Archivo General del Ejército.

¿Sabía Ud. que...?

Los cordones como paramento de uniformes fueron incorporados por Napoleón Bonaparte como un distintivo de los oficiales asistentes o con funciones de ayudantes y de Estado Mayor. Los extremos de la parte metálica cilíndrica representan elementos de escritura (lápices), y son también llamadas *aiguillette*, término francés que significa "agujetas". Actualmente, este modelo de cordón es privativo de la función de ayudantes, edecanes y oficiales de Estado Mayor.



El origen de los colores de los penachos rojo y blanco de la Escuela Militar de Chile se remonta a la influencia alemana. En Alemania, los colores de los penachos de los cascos *pickelhaube* que se usaban, en las formaciones de parada se distinguían según lo siguiente: los penachos rojos para la banda de guerra, blancos para los fusileros y negros para los granaderos. Así, en los desfiles de batallones en línea conformaban la bandera de Alemania (rojo, blanco y negro).



El oficial más condecorado de la Guerra del Pacífico fue el teniente coronel Ramón Rebolledo Álvarez, quien recibió las cuatro condecoraciones oficiales otorgadas a los combatientes: la medalla del combate naval de Iquique y Punta Gruesa, la medalla de la I campaña, la medalla de la campaña de Lima y la medalla de Huamachuco.



El general Marcos Maturana Molina se dedicó durante años a adquirir obras de arte como armas antiguas, piezas arqueológicas incaicas, porcelanas europeas, menajes de la colonia y pinturas de diferentes pintores chilenos y extranjeros. Formó el 31 de julio de 1880, junto con los pintores Juan Mochi y Enrique Swinburn y el escultor José Miguel Blanco, el Museo Nacional de Pintura, compuesto por 140 obras de arte, el que se inauguró el 18 de septiembre de 1880. Este museo es el actual Museo Nacional de Bellas Artes. En reconocimiento a su labor, en 1882 el consejo de instrucción pública instituyó el Premio General Maturana, el que se entregó hasta 1930.



El capitán general Bernardo O'Higgins Riquelme tiene un monumento en Argentina, específicamente en la plaza República de Chile, ubicado en el barrio de Palermo de Buenos Aires, el que fue inaugurado en 1918. Es obra del escultor chileno Guillermo Córdova y se trata de una estatua ecuestre realizada en cobre. A los pies del plinto se encuentra la figura de una mujer que personifica a la República, mientras que en los costados se hallan dos relieves, uno de la batalla de Chacabuco y otro de la batalla de Maipú.



Las banderas de las unidades de infantería del Ejército de Línea durante la Guerra del Pacífico usaban en la parte superior del asta una moharra (punta de lanza) en forma de alabarda española y con el número de la unidad de línea correspondiente.



El batallón de ferrocarrileros fue creado el 23 de junio de 1906. Tuvo cuarteles en el cantón Providencia, El Bosque y Puente Alto. Esta última localización se debe a que en 1913 se le dio la misión de la explotación del ferrocarril que corría entre Puente Alto y el Melocotón. Estaba organizado en un Batallón Explotación con dos compañías (la 1era. Comp. Movimiento y Tráfico y la 2da. Comp. Material y Tracción) y un II Batallón de Construcción.



El reglamento de vestuario para oficiales de 1906 estableció el uso del casco *pickelhaube* para oficiales, quedando el uso de las plumas blancas en el casco reservado exclusivamente para los oficiales generales. No obstante, desde 1903 toda la jerarquía de la Escuela Militar (desde el coronel director hasta los cadetes) utilizaban penachos de crin de caballo. La modificación del actual uso de pluma en el casco del director data de 1944, cuando el director del instituto fue el general Arnaldo Carrasco. Los directores que le sucedieron, pese a no tener el grado de general, han mantenido esta distinción hasta hoy.



Sitio de Rancagua

El 1 y 2 de octubre de 1814, los patriotas atrincherados en la plaza de Rancagua, – “Villa de Santa Cruz de Triana”, como la llamó José Antonio Manso de Velasco al fundarla en 1743–, afrontaron el ataque realista con una defensa de cuatro trincheras, guarnecida por infantes y artilleros.

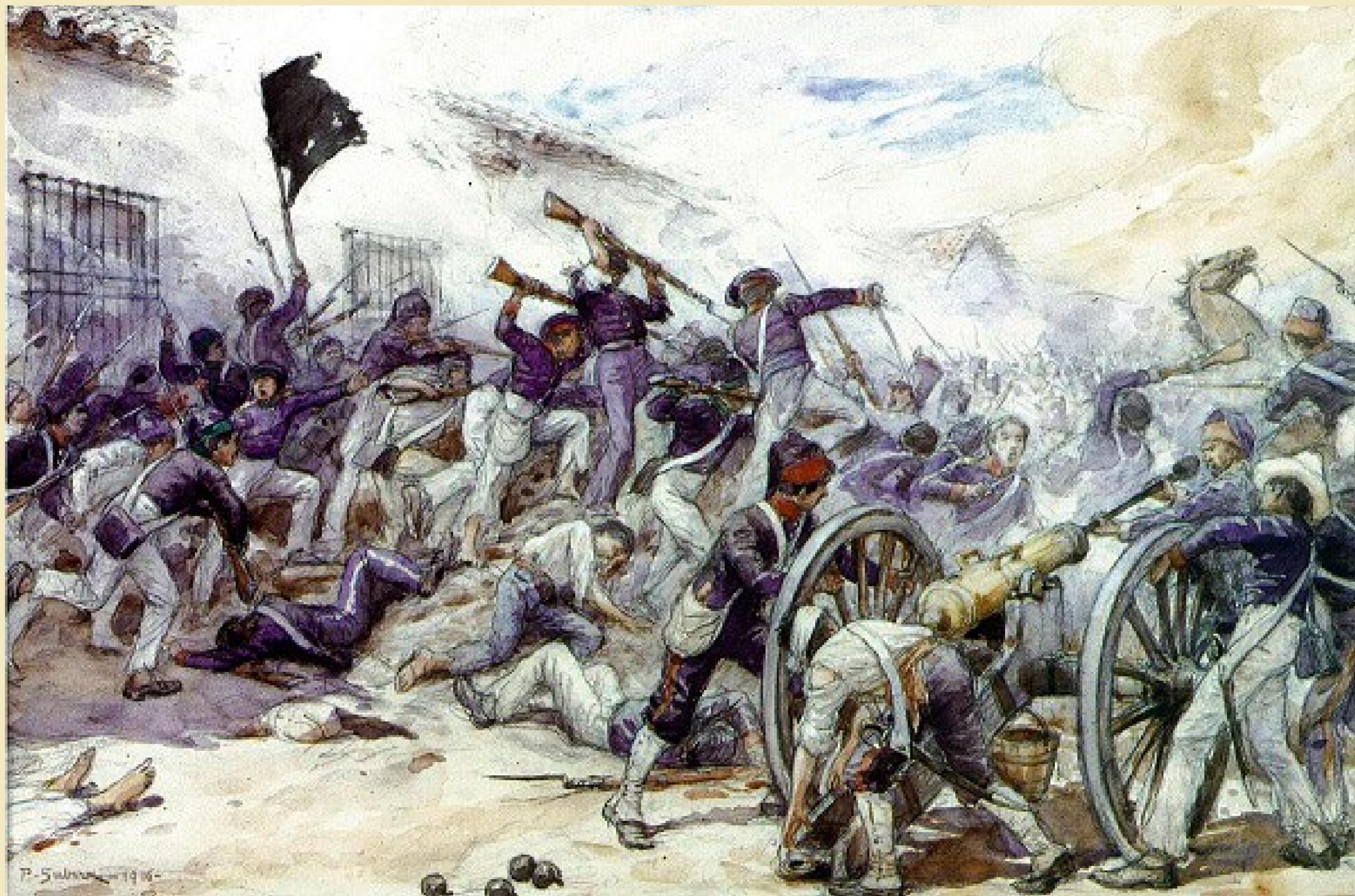
En esta obra pictórica se representa a una de esas trincheras patriotas en el momento de la tenaz defensa en oposición al ataque de las fuerzas realistas. En la parte superior del cuadro se aprecia la típica casa colonial chilena de techo de tejas y muros de adobe, con dos ventanas que tienen protección de rejas de fierro.

En el lado izquierdo se aprecia a la infantería, que con bayoneta calada combate mientras llegan refuerzos. Se destaca un soldado que enarbola una bandera negra, símbolo de guerra a muerte (“a vencer o morir”). Un soldado se apresta a cargar su fusil de chispa, ejecutando el movimiento con la baqueta para afianzar la carga. Un oficial con gorra cuartelera da indicaciones a las tropas que vienen llegando. Los uniformes de los soldados están compuestos por una gorra piramidal de paño, chaqueta abotonada al centro de color azul, pantalón blanco y cartuchera de cuero cruzada al pecho. El calzado usado es preferentemente ojotas, lo que da la idea de tropas milicianas.

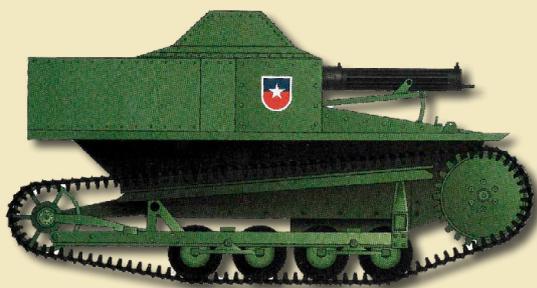
Al centro de la imagen, se observan las tropas patriotas encaramadas en los parapetos repeliendo a los realistas a punta de bayonetas. Se destaca en la parte más alta un oficial con su sable y gorra cuartelera, combatiendo y animando con su ejemplo a las tropas. El adversario realista luce el clásico morrión de suela y el uniforme blanco.

En el extremo derecho de la escena se aprecia uno de los dos cañones de artillería que existieron por cada trinchera. Se trata de un cañón de 4 libras servido por 4 artilleros. En el suelo hay algunas balas esféricas. Los artilleros visten el uniforme azul de artillería con polainas blancas y gorra piramidal. Dos de ellos empujan las ruedas para volver a la posición de disparo al cañón, el otro, sin su casaca, está moviendo la contera. El cuarto sirviente desde la boca del cañón está utilizando el atascador para cargar la pieza, mientras que el oficial de batería con sable en mano, da las voces de mando para apurar las actividades de carga y nuevo disparo de la pieza. Al fondo del cuadro se aprecia el gran número de las tropas realistas atacantes.

Este cuadro histórico fue pintado por Pedro Subercaseaux Errázuriz en 1916. Se trata de una acuarela que mide 32x49 cm. Perteneció a una colección privada y fue publicado en el libro *Pedro Subercaseaux, pintor de las glorias militares* de María Gracia Valdés Soubllette y Verónica Griffin Barros.^{DCHEE}



Carros blindados en Chile 1932-1982



Carro Carden loyd MK. VI

Carro de fabricación británica, de la Royal Ordnance Factory. También conocida como "tanqueta", tiene un peso de 1,525 toneladas, longitud 2,46 m, ancho 1,75 m y altura de 1,22 m, con capacidad para una tripulación de dos hombres. El armamento consistía en una ametralladora Vickers 7,70 mm enfriada por agua. El blindaje de 6 a 9 mm, Motor Ford T de 4 cilindros, velocidad máxima 40,2 km/h y autonomía de 144 kms.

En 1931 se adquieren cinco unidades de estos carros, las cuales se constituyen como la sección de carros de asalto en la Escuela de Infantería en San Bernardo. Este material participa en los movimientos y sucesos de Santiago en 1932.



Carro Blindado de Exploración Scout, M-3.

Es un carro de fabricación norteamericana, de la White Motor Company. Tiene un peso de 5,323 toneladas, longitud 5,62 m, ancho 1,96 m, altura 2,01 m, con capacidad para una tripulación de ocho hombres. El armamento consistía en una ametralladora Browning 12,70 mm y dos ametralladoras 7,62 mm. Contaba con un blindaje de 12,7 a 6,35 mm, motor Hércules de 6 cilindros en línea, velocidad máxima 55 mph por hora y autonomía 350 kms.

Como vehículo de exploración y reconocimiento, llegó a las unidades de caballería en 1942, siendo rápidamente reasignados en 1944 a la Escuela de Unidades Motorizadas y posteriormente a la Escuela de Unidades Mecanizadas. Formó parte del material blindado hasta inicios de la década de 1990.



Carro Blindado M-113 A1

Es un carro de fabricación norteamericana, de la Food Machinery Corporation. Tiene un peso de 12,3 toneladas, longitud 4,86 m, ancho 2,68 m, altura de 2,5 m, con capacidad para una tripulación de trece hombres. El armamento consistía en una ametralladora Browning 12,70 mm, blindaje de 19 mm a 32 mm. Motor detroit diésel 6v53t de 6 cilindros, velocidad máxima 67 km/h y autonomía 480 kms.

Como vehículo de combate de la escuadra de tiradores blindados, llegó en 1970 al Regimiento Blindado Nº 1 "Granaderos" y al Batallón Blindado Nº 5 "Punta Arenas" y, posteriormente, a la Escuela de Blindados en Antofagasta. Formó parte del material blindado hasta inicios de la década del 2000, cuando fueron transferidos a la infantería para conformar las unidades de infantería mecanizada, encontrándose aún en servicio.



Carro Blindado EE-9

Es un carro de fabricación brasilera, de la firma Engesa. Tiene un peso de 12,4 toneladas, longitud 5,25 m, ancho 2,59 m, altura 2,6 m, con capacidad para una tripulación de tres hombres. El armamento consistía en un cañón de 90 mm, una ametralladora de 7,62. Contaba con un blindaje laminado de 6 mm a 12 mm, motor Mercedes Benz om-352 a diésel, velocidad máxima 100 km/h y autonomía 600 kms. Hubo dos modelos de este material, el MKII y MKIII.

Como vehículo de reconocimiento rápido fue conocido como "cazatanque cascabel" debido al calibre de su cañón. Llegó a las unidades blindadas del norte, centro y sur austral entre 1974 y 1978. Se alcanzó a contar con una fuerza de 83 carros y formó parte de los escuadrones de cazatanques de las unidades blindadas hasta fines de la década de 1990, cuando fue retirado del servicio.

Uno de los aspectos más sorprendentes en el desarrollo de las fuerzas blindadas es el número de variantes de carros de combate que han surgido desde la I Guerra Mundial (1814-1818). Estos vehículos han sido diseñados para cumplir distintas misiones como carros blindados de transporte personal y carros de reconocimiento rápidos.



Carro de Exploración Blindado M-8

Es un carro de fabricación norteamericana de la Ford Motor Company. Tiene un peso de 7,429 toneladas, longitud de 4,70 m, ancho 2,33 m y altura 1,90 m, con capacidad para una tripulación de cuatro hombres. El armamento consistía en un cañón 37 mm, una ametralladora Browning 12,70 mm y una ametralladora 7,62 mm, blindaje de 17,5 a 8 mm, motor Hércules de 6 cilindros en línea, velocidad máxima 55 mph por hora y autonomía 350 kms.

Como vehículo de exploración y reconocimiento fue conocido como "Greyhound", que significa "liebre" debido a su rapidez. Este material llegó a la Escuela de Unidades Mecanizadas en 1952, y formó parte del material blindado de exploración hasta inicios de la década de 1960.



Carro Blindado Semioruga M-3 A1

Es un carro de fabricación norteamericana, del autocar Diamond Company y la White Motor Company. Tiene un peso de 8,562 toneladas, longitud 6,32 m, ancho 2,21 m y altura 2,31 m, con capacidad para una tripulación de trece hombres. El armamento consistía en una ametralladora Browning 12,70 mm y dos ametralladoras 7,62 mm. Contaba con un blindaje de 6,35 mm a 2,54 mm, Motor red-diamond 450b de 6 cilindros en línea, velocidad máxima 40 mph y autonomía 300 kms.

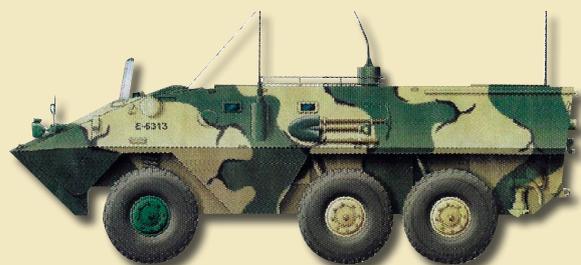
Llegó en 1943 a la Escuela de Infantería como vehículo de combate, pasando en 1944 a la Escuela de Unidades Motorizadas y posteriormente a la Escuela de Unidades Mecanizadas. Formó parte del material blindado hasta fines de la década de 1980, año en que fueron transformados en carros semioruga recuperador de las cuadrillas de atención móvil de las unidades de caballería blindada.



Carro Blindado EE-11

Es un carro de fabricación brasileña, de la firma Engesa. Tiene un peso de 14 toneladas, longitud 6,1 m, ancho 2,65 m y altura de 2,9 m, con capacidad para una tripulación de trece hombres. El armamento consistía en una ametralladora browning 12,70 mm. Blindaje laminado, de 6 mm a 12 mm, motor Mercedes Benz om-352a diésel, velocidad máxima 90 km/h y autonomía 300 kms.

Como vehículo de transporte de personal fue conocido como "carro urutu". Este material llegó a las unidades blindadas del norte y sur a partir de 1978. Fue encuadrado inicialmente en las unidades de tiradores blindados y como carro ambulancia. A inicios de la década de 1980 fueron transferidos a la artillería como transporte de personal de los autopropulsados y a la infantería, para sus unidades mecanizadas.



Carro Blindado Mowag 6X6

Es un carro de fabricación de Cardoen y FAMAE con licencia suiza. Tiene un peso de 10,5 toneladas, longitud 5,97 m, ancho 2,5 m y altura 2,21 m, con capacidad para una tripulación de doce hombres. El armamento consistía en una ametralladora browning 12,7 mm, blindaje laminado de 10 mm y motor detroit diésel 6v-53t. Velocidad máxima de 100 km/h y autonomía 600 kms.

Como vehículo de transporte de personal fue conocido como "carro piraña". Este material se incorporó a las unidades blindadas del norte y sur a partir de 1982 en sus versiones para tiradores blindados, porta morteros, antiaéreo, radar, apoyo de fuego, comando y ambulancia. A fines de la década de 1990 fueron transferidos a la infantería para sus unidades mecanizadas.

Evolución de los bastones de mando en el Ejército de Chile

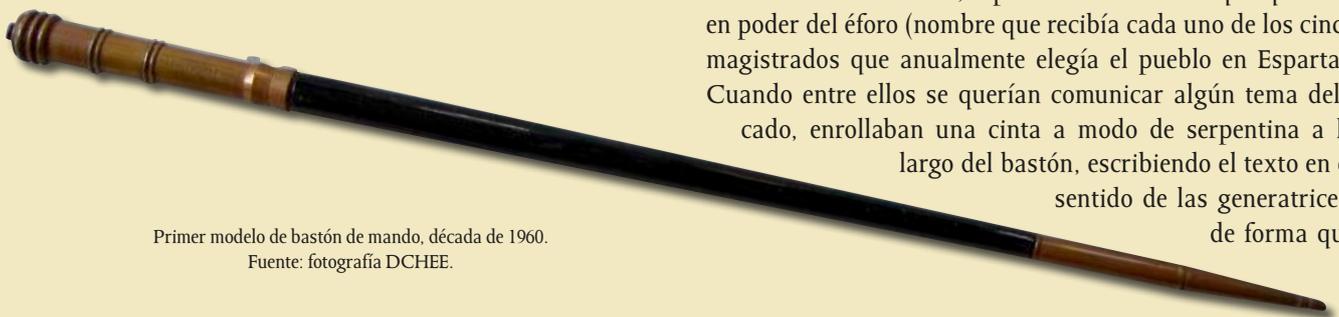
TCL PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador militar

Antecedentes

El bastón de mando o vara de mando (también denominado báculo o cetro) es un complemento protocolar que denota en la persona que lo porta autoridad o mando sobre un grupo o colectivo identitario. Como regla genérica, el bastón, independientemente de su composición material, se define por los cordones que, según sus colores, identifican la autoridad de su portador.

Sus antecedentes históricos arrancan desde las primeras civilizaciones y actualmente son usados por miembros de estamentos civiles y militares de varios países, como es el caso de algunos gobernadores, alcaldes, jueces y militares del grado de general o coronel. En la antigua Grecia tuvo un uso militar. Se entregaba al jefe superior del Ejército un bastón de forma cilíndrica, réplica exacta de otro que quedaba en poder del éforo (nombre que recibía cada uno de los cinco magistrados que anualmente elegía el pueblo en Esparta). Cuando entre ellos se querían comunicar algún tema delicado, enrollaban una cinta a modo de serpentina a lo largo del bastón, escribiendo el texto en el sentido de las generatrices, de forma que



Primer modelo de bastón de mando, década de 1960.
Fuente: fotografía DCHEE.

al recibirla su destinatario lo liara de nuevo en el suyo, de exacta longitud y diámetro, acciones que permitían leer lo que era ininteligible para cualquier interceptor.

Es así que al principio el bastón no era emblema de autoridad. Pero más tarde se convirtió en distintivo de mando, representando poder, dominio, potestad, jurisdicción o jerarquía. Lo portaban desde el más humilde puesto de “cabo de varas”, el presidiario de confianza que se encargaba de vigilar a los demás reclusos, hasta reyes o emperadores, pasando por generales, prelados, ministros y alcaldes.

En el Ejército español su uso se reglamentó en el reinado de Felipe V, hacia 1706, cambiando la denominación de “bengala” por la de “bastón de mando”, el que señalaba la diferencia jerárquica según su empuñadura: de oro para el coronel,

de plata el teniente coronel, casquete de plata blanca que guarnece un dedo del bastón por arriba el sargento mayor y el capitán, etc.

Las Reales Ordenanzas de Carlos III de 22 de octubre de 1768, limitaron su uso a los coroneles en propiedad, tenientes coroneles en ejercicio y al sargento mayor, determinando que los cabos “tendrán una vara sin labrar del grueso de un dedo regular y que pueda doblarse a fin de que su uso (con el soldado) de esta insignia que distingue al cabo no tenga malas resultas” (Ordenanzas de Carlos III, 1768).

Tanto en Alemania como en Francia el bastón de mando era de uso de los mariscales, no de todos los generales.

En Francia, el grado de mariscal data de 1047 y fue restituido por Napoleón en 1804, año en que ascendió a 18 generales de división. Su distintivo era un bastón de 50 centímetros de largo por 4 de diámetro y en todos ellos estaba grabado a un lado el nombre del general y al otro la frase *Terror belli Decus pacis*, que significa “Terror en la guerra. Ornamento en la paz”. Este diseño, en lo medular, se mantiene hasta nuestros días.



Por su parte, en Alemania se introdujeron los bastones de mariscal a mediados del siglo XIX, tras la muerte de Arthur Wellesey, quien era un general mariscal honorario del ejército prusiano. Antes de su funeral se dictó que debía llevar un bastón de mariscal inglés a su tumba, y entonces se mandó a fabricar un bastón de mariscal prusiano para que igualmente lo acompañara en su lecho de muerte. El bastón de mariscal prusiano, de tan solo 30 cm de largo, se exponía con un fondo azul cielo, adornado con coronas reales doradas, que contrastaban con emblemas de águilas heráldicas. La mayoría de los bastones prusianos se regían por el mismo diseño.



Detalle empuñadura y punta del primer modelo de bastón de mando, década de 1960.
Fuente: fotografía DCHEE.

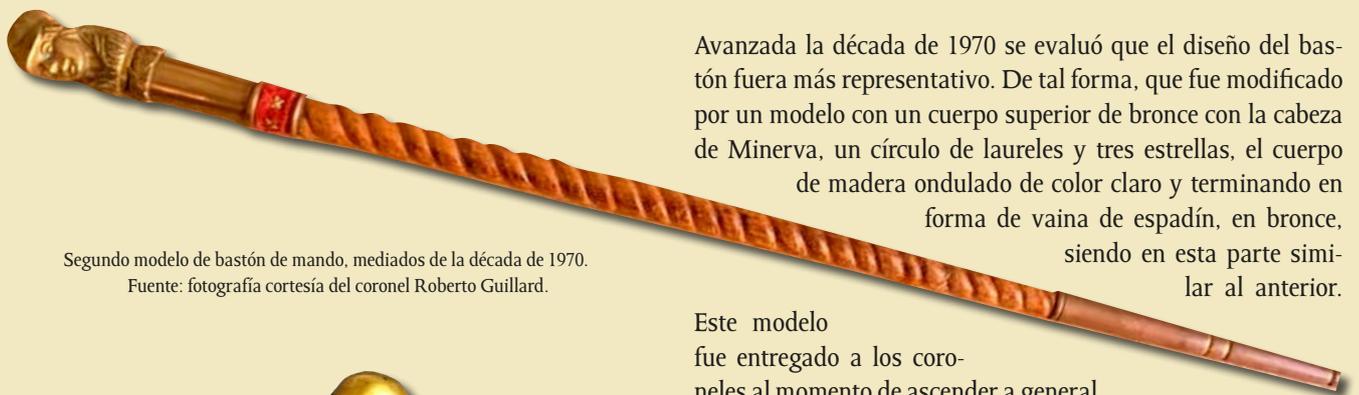
En lo que respecta al caso de nuestro país, la Ordenanza General del Ejército de 1839 y los sucesivos reglamentos de vestuario de influencia española y francesa, no incluyen el uso de bastones de mando en los oficiales de ningún rango. Posteriormente, materializada la influencia alemana en el Ejército de Chile, en los reglamentos de 1892, 1898 y hasta 1962, tampoco figura la incorporación de bastón de mando alguno.

Incorporación del bastón de mando en el Ejército

Durante la segunda mitad del siglo XX, el uniforme de los oficiales generales se había simplificado al eliminar la doble franja roja ancha del pantalón y el uso del terciado (1947). A su vez



Comandante en jefe de la VI División de Ejército, general de Brigada Kurt Von Hagen en 1968.
Fuente: fotografía DCHEE.



Segundo modelo de bastón de mando, mediados de la década de 1970.
Fuente: fotografía cortesía del coronel Roberto Guillard.



Detalle de la empuñadura "Minerva".
Fuente: fotografía cortesía del coronel Roberto Guillard.

los generales provenientes de la caballería usaban pantalón de montar, botas chantilly y fusta, lo que marcaba una diferencia notoria con los otros generales. Es recién durante el mando del comandante en jefe del Ejército, General de Ejército (GDE) don Oscar Izurieta Molina (1958-1964) cuando se comienza a usar un bastón de mando para los generales como accesorio. Se trataba de un cuerpo superior de metal de forma cónica simulando un cañón en bronce, el cuerpo en madera de ébano y terminado en forma de vaina de espadín de bronce.

Debían portarse siempre con la empuñadura hacia delante puesto que los cañones por norma se tratan con la boca hacia atrás. Este bastón era recibido al momento de ser ascendido a general de Brigada, y sobre el cañón se grababa el grado, nombre y año en el que era concedido.

El uso y modelo de este bastón no se reglamenta por varios años. Solo viene a figurar en el Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército (R.L.I. (P) 1562) de 1972 donde se dispuso su uso como accesorio circunscrito a toda ceremonia oficial en la "tenida de salida Nº 2", puesto que antes se podía usar incluso con tenida de campaña o servicio. Sin embargo, no se detalla ni su diseño ni características (R.L.I (P) 1562, art. 27, p. 39).

Avanzada la década de 1970 se evaluó que el diseño del bastón fuera más representativo. De tal forma, que fue modificado por un modelo con un cuerpo superior de bronce con la cabeza de Minerva, un círculo de laureles y tres estrellas, el cuerpo de madera ondulado de color claro y terminando en forma de vaina de espadín, en bronce, siendo en esta parte similar al anterior.

Este modelo fue entregado a los coroneles al momento de ascender a general, desde 1973 a 1981. Sin embargo, su descripción tampoco fue incorporada en un reglamento, disponiéndose sobre su uso solo por resolución del Comandante en Jefe del Ejército.

Recién en 1976, el Comandante en Jefe del Ejército dispuso incorporar un segundo artículo al Reglamento de Vestuario y Equipo de 1972 en lo relativo al bastón de mando, con el propósito de uniformar su uso, ordenando que "se usara en ceremonias en las que corresponda revistar unidades de formación; lo llevarán en la mano izquierda en posición de equilibrio horizontal, con la empuñadura hacia adelante y el brazo fijo en la posición natural". Cabe señalar que pasaron 10 años antes de la promulgación de un nuevo reglamento de vestuario y equipo.

En 1981 se dispuso realizar un estudio a fin de determinar el diseño más apropiado del bastón de mando, determinándose que se basara en los modelos franceses y alemanes, teniendo presente la clara y potente influencia histórica de estos ejér-

bitos en el Ejército de Chile. Debido a ello es que cuando se aprueba el Reglamento de Vestuario y Equipo de 1982, se legaliza el uso y se protocoliza un nuevo diseño, estableciéndose que el “*bastón de mando será de uso exclusivo de los Oficiales Generales en toda ceremonia oficial con el uniforme Nº 2 'De Salida'; lo llevarán en la mano izquierda en posición de equilibrio horizontal, con la empuñadura hacia adelante y el brazo en forma natural. En posición 'firme' se mantiene en la misma posición de equilibrio horizontal*”.

Su diseño consistía en un cuerpo central y dos capiteles en los extremos, con el escudo de armas de Chile en uno y en el otro el centro del escudo. Esta parte está inspirada en el modelo francés napoleónico y el imperial alemán. En el cuerpo considera escudos nacionales y estrellas de cinco puntas, en distintos fondos de colores rojo, blanco y azul.

Es así como solo a partir de los años 80, el Ejército de Chile, por expresa disposición de SE. Presidente de la República y CJE, CGL Augusto Pinochet Ugarte, reglamentó claramente el empleo del bastón de mando por parte de los oficiales generales de la Institución, formalizando así el empleo de uno de los distintivos exclusivos de la más alta jerarquía militar (Molina Johnson, 1997, p. 13).

Posteriormente, durante la década de 1990, se reglamentó el uso de un cuarto bastón de mando para uso de unidades operativas y comandos, medida que modifica el sentido y el significado que hasta esa fecha se le había dado al bastón de mando. Este era de similar diseño al existente, con fondo rojo, llevando la insignia distintiva de la respectiva Unidad Operativa o Comando, con sus estrellas correspondientes. Se trataba de un ejemplar único y de cargo permanente en la unidad, el cual debía ser traspasado en las ceremonias de cambio de mando. Este bastón de mando figura en el Reglamento de Vestuario y Equipo del 2002.

Es importante considerar que el diseño del bastón de mando del Ejército de Chile, desde 1982, difería claramente de los usados por Argentina y Perú. Por ejemplo, el bastón de mando del Ejército peruano es sensiblemente parecido al bastón de 1964.

Finalmente, en el 2006, por orden del CJE GDE Oscar Izurieta Ferrer, se dispone el diseño de un nuevo bastón de mando, el cual tiene una vainilla en la empuñadura y una punta de proyectil en la extremidad. Su forma corresponde a un cono cilíndrico, cuyo cuerpo está fabricado en madera de raulí teñida y lacada, con las siguientes aplicaciones metálicas en bronce cromado: vaina con estrellas, placa, pluma y estrella. Su largo debía ser entre 435 y 455 mm.



Tercer modelo de bastón de mando para Comandante en Jefe. Década de 1980.



Bastón de mando General de Brigada.

El número de estrellas correspondía al grado de general oficial, según el siguiente detalle:

General de Ejército: 4 estrellas
General de División: 3 estrellas
General de Brigada: 2 estrellas



Cuarto modelo de bastón de mando, año 2006. Corresponde al bastón que se encuentra en uso.
Fuente: fotografía DCHEE.

La placa de bronce adosada al bastón de mando lleva inscrito el grado y nombre del oficial general que lo porta. Se estableció que se toma a la empuñadura, vale decir, con la vainilla, que tiene una estrella en su culote hacia delante. Este bastón de mando se encuentra incorporado como accesorio en el reglamento de Vestuario y Equipo vigente a la fecha. [9.a] [9.b]

Cabe mencionar que en la actualidad los generales de Carabineros de Chile utilizan un bastón de mando muy parecido al Ejército, pero es tomado en forma diferente (con la punta hacia delante).

Conclusiones

El bastón de mando es un complemento que denota autoridad o mando sobre un grupo identitario. Sus antecedentes históricos arrancan de las primeras civilizaciones y actualmente en el mundo son usados por estamentos civiles y militares.

En lo que respecta al uso del bastón de mando en el Ejército de Chile durante el siglo XIX, la Ordenanza General del Ejército de 1839 y los sucesivos reglamentos de vestuario de influencia española, francesa y alemana no incluyen uso de bastones de mando en los oficiales de ningún rango. Solo en 1972 se hace referencia al primer diseño en el Reglamento de Vestuario y Equipo de ese año.

Como se desprende de lo señalado, en la historia del Ejército el uso de bastones de mando para generales tiene solo 60 años, tiempo en el que se han utilizado cuatro modelos diferentes, con sus correspondientes variantes. De todos estos modelos, el tercero, el de cuerpo cilíndrico y dos capiteles, era el que más rescataba la influencia francesa napoleónica y alemana imperial. DCHEE



Detalles empuñadura bastón de mando actual.

Bibliografía

Ordenanzas de Carlos III, 1776.
Reglamento de Vestuario y Equipo. Años 1972, 1982 y 2002
Johnson Molina, Carlos (1997). "El bastón de mando". En: *Memorial del Ejército de Chile* Nº 453.

Distintivo del Servicio de Intendencia

MAYOR RODRIGO ARREDONDO VICUÑA

Jefe del Archivo General del Ejército

La historia del Servicio de Intendencia es de larga data y su función es posible pesquisarla, en el caso nacional, desde la llegada de Alonso de Ribera, quien, como nos señalara Álvaro Jara en su obra *Guerra y Sociedad en Chile*, la “experiencia que había recibido (...) en las campañas europeas le hacía conocer muy bien la importancia de los abastecimientos del Ejército, tanto en alimentos como en el equipo”, poniendo en práctica diversas iniciativas, como establecer estancias y otras zonas de producción y fabricación para poder solventar diversas necesidades propias de un ejército (Jara, 1971, pp. 136-137).

Esta visión, que se remonta a los inicios del incipiente Ejército, nos acerca a la historia de esta función, que es de primordial importancia en el funcionamiento y operatividad de la fuerza, como es posible visualizarlo en la conformación del Ejército de Los Andes, donde las necesidades de alimentación, vestuario y armamento debieron ser atendidas con la finalidad de lograr el cruce del macizo andino.

Pero respecto a los distintivos de este servicio, que es la materia de este breve estudio, es posible hallar antecedentes de vestuario solo a partir de 1821, exactamente el 23 de febrero, cuando el Director Supremo ordenó “meditar” la presentación de un plan, a fin de designar un uniforme para los ramos de Justicia y Hacienda Militar (Leyes y Decretos Supremos, 23-02-1821), que conforme se puede apreciar, nunca fructificó, quedando solo en el propósito.

Pasados los años, para la Guerra del Pacífico, y ante la necesidad de enfrentar el conflicto y contando con medios precarios y sin servicios conformados, se promulga, el 5 de mayo de 1879, el decreto que creó la Intendencia General del Ejército y la Armada, con la misión de prever los elementos logísticos necesarios para apoyar el esfuerzo bélico. Sin embargo, no figuran antecedentes respecto a algún elemento distintivo de aquellos que realizaban la tarea de administración y adquisiciones.

En la búsqueda documental de esos antecedentes fue posible hallar un decreto fechado el 19 de junio de 1891, en la ciudad de Iquique, correspondiente a la Junta de Gobierno, en el cual se fijaron distintivos para los contadores del Ejército Consti-



Oficiales del Departamento de Administración Militar del año 1910.
Fuente: “Álbum Gráfico del Ejército 1910”.



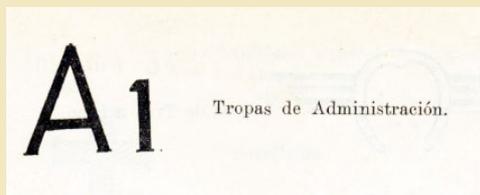
Parche Servicio de Administración e Intendencia, 1925. Fuente: “Nuestros Uniformes”, Tomo XI de “Historia del Ejército de Chile” (1985).



Mayor Juvenal Asenjo Carrasco, oficial de administración.
Fuente: Archivo General del Ejército. Citado en adelante como ARGE.



Capitán Salvador Baste Mella, oficial de Administración en
1938 en el Regimiento de Infantería Nº 2 "Maipo".
Fuente: ARGE



Distintivo Tropa de Administración.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo de 1939.

tucional, quienes llevarían sobre el *distintivo constitucional la letra "C", de cinco centímetros de alto, i la misma letra, de tres centímetros, en la frente de la gorra*, indicio significativo pero que, sin embargo, no era parte del Ejército de Línea.

Al año siguiente, se publicó un Reglamento de Vestuario y Equipo para el Ejército, donde en su artículo 24 se señala que los servicios sanitarios, de intendencia, comisaría y de contabilidad usarían *en campaña o estando movilizados, el uniforme de infantería, con un vivo blanco sobre las bocamangas, colocado en la misma forma que el garance del Servicio Sanitario* (Reglamento Vestuario y Equipo, p. 392). El artículo siguiente señala que *los contadores de los cuerpos i demás secciones del Ejército, usarán el mismo uniforme que los cirujanos, pero con vivo blanco* (Id.). El artículo 27, en tanto, dictaminó que *los grados de los funcionarios comprendidos en este título, se determinarán por la asimilación que tengan en el Ejército* (Id.). Más adelante, en el artículo 41, manifiesta el uso del primer distintivo para ser usado por el personal del servicio de Intendencia General, quienes llevarían una *I.J. en el kepí i cuello, i estrella en los botones* (ibíd., p. 396).

Agregando un poco de historia del servicio, cabe hacer presente que, en 1898, conforme lo señala el Álbum de las Fuerzas Armadas, los servicios administrativos nacen por Decreto Supremo Nº 254 de 28 de febrero, creándose la Intendencia General del Ejército, siendo su función la *administración económica de las oficinas, cuerpos, secciones y establecimientos militares, dividida en dos secciones: a) Provisión y Abastecimiento y b) Comisaría* (Boyle y Pellegrini, 1928, p. 602). Sin embargo, es preciso indicar que esta se disuelve en 1902, creándose un Departamento de Administración, el cual pasa en 1925 a depender de la Inspección General del Ejército (ibíd., p. 605).

Tras este breve paréntesis, el 6 de febrero de 1905 en la Ordenanza General del Ejército figura el Reglamento de Uniformes, donde se fija el uso de botones con estrella como el uso en el quepí y en el cuello del personal de la Intendencia General de las iniciales "IJ", de tres centímetros de alto y de dos centímetros por un milímetro de ancho respectivamente. En el caso del personal de contadores, fija un uniforme de diario y parada de paño azul gris sin vivos ni banda en la gorra. El mismo reglamento fija el uso de escudo nacional plateado en el quepí y gorra (Ver: Anuario del Ministerio de Guerra, 1905, pp. 304-338).

En 1906 se reglamentará que los contadores usarían guerrera de infantería con cuello, bocamangas y vivos gris plomo, usando como insignias, estrellas doradas de tres centímetros (Ver: Anuario del Ministerio de Guerra, 1906, p. 83).

El año 1909 aparecerá el Reglamento de Uniformes para oficiales, médicos y empleados militares, donde se señala que los botones *serán dorados para todas las armas i servicios a*

excepcion de la caballería que usarán plateados (Reglamento Uniforme de Oficiales Nº 25, 1909, p. 9) en todos ellos, usando el escudo nacional, por lo tanto, las insignias serán de color dorado.

Como antecedente, el año 1913 se fijará un curso de contadores militares, ello al considerarse que los *oficiales del Ejército antes de entrar al servicio estén convenientemente preparados e instruidos sobre las funciones que tendrán que desempeñar en los cuerpos i secciones militares* (B. O. Ministerio de Guerra, 1913, p. 1881), creándose en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra diez plazas de vicesargento primero aspirantes a contadores, para jóvenes que, teniendo los requisitos necesarios, deseaban ingresar al Ejército como oficiales de administración. Cabe señalar que quienes finalizaran el curso contraían el compromiso de servir en el Ejército por el término de cinco años, contados desde sus despachos de teniente 2º.

Respecto al vestuario, es interesante señalar que el año 1916, agotados los paños de color azul en el país –al no poder ser conseguidos en Europa producto de la Gran Guerra–, las fábricas nacionales ofrecieron telas de color gris verde para el uso de la tropa por su *mayor duración i poca visibilidad en maniobras i ejercicios a causa de su semejanza con el color medio del terreno* sumado a la *conveniencia para los intereses nacionales en fomentar el desarrollo de las industrias del país* (B. O. Ministerio de Guerra, 1917, p. 4587). Este hecho, aunque casi anecdótico, nos marca el inicio del uso de esta tenida en la institución, sumándose, además, el uso de insignias del color de las armas, como los vivos.

En 1918 se modificó el Reglamento de Vestuario para la tropa, cambiando la guerrera por una *blusa ligeramente entallada, con cuello vuelto i abrochada con seis botones de metal visibles* (B. O. Ministerio de Guerra, 1918, p. 6820), fijando también otros elementos del uniforme conforme a este cambio, como el capote e insignias, en este caso de paño de dos centímetros en el cuello del color de las armas y reparticiones.

En el Boletín Oficial del Ejército de 1927 figura una modificación al Reglamento Nº 25 del Uniforme de Oficiales, el cual fija para el personal de Administración *pañó gris plomo oscuro i vivo rojo, botones y distintivos de color dorado* (B. O. Ejército, 1927); además, agrega que la guerrera llevará vivos rojos, en cuello y bocamangas. El mismo año, el color señalado como vivo será reemplazado por amarillo aramo (B. O. Ejército, 192, p. 18540).

Mediante decreto de 23 de enero de 1930, se aprueba un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa Serie D, Nº 5, donde se fijan distintivos e insignias. El artículo 78 menciona que *los distintivos de armas y servicios consistirán en parches de paño que se llevarán en el cuello. Estos parches serán de*



Parche para general del Servicio de Intendencia.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo de 1939.



General de Brigada Carlos Spoerer Aguirre.
Fuente: ARGE.



Distintivo unidades de los servicios.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo de 1949.



Parche distintivo de oficial de los Servicios.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo de 1949.



Subteniente Héctor Henríquez Moyano, oficial de Intendencia.
Fuente: ARGE.



Distintivo de unidad de Intendencia. Fuente: Boletín Oficial Nº 23 del 8 de junio de 1959 y Reglamento de Vestuario y Equipo de 1972.



Distintivo del Servicio de Intendencia conforme al Boletín Oficial Nº 48 del 30 de noviembre de 1981.

color distintivo del arma o servicio (Reglamento de Vestuario y Equipo, 1930, p. 91), señalando que tendrían *forma rectangular, 3 centímetros de alto por 7 de largo, terminando en un ángulo agudo hacia atrás de 3 centímetros de desarrollo* (ibíd., 109), figurando para el servicio de Administración, nuevamente el color de paño plomo (ibíd., p. 110).

Respecto a los distintivos metálicos, junto con mencionar que serán insignias de metal pavonado, agrega que *la tropa de los servicios Intendencia y Administración, Sanidad Dental, Veterinaria y Remonta, Justicia y Servicio Religioso, llevarán el Escudo de Chile* (ibíd., p. 111).

En el mes de agosto de 1930, mediante Boletín Oficial, se fijan los distintivos correspondientes al personal de tropa de los servicios, en donde el ministerio dispuso que el *personal de los servicios deberá usar los parches del color del servicio a que pertenezcan, con las insignias o números del cuerpo o repartición en que preste servicios* (B. O. Ejército, 1930, p. 1173). [4]

En la constante mutación de reglamentos de vestuario y equipo, el del año 1939 fijó para el personal de Intendencia y Administración el color de parches gris con vivo azul prusia para los oficiales, siendo el mismo color para el oficial general de dicho servicio. Respecto a las insignias de las unidades, este reglamento especifica el uso de letra y número para las tropas de Administración.

En tanto que el Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa de 1940, fija el uso de parches para las tropas de reparticiones y de los servicios de color gris verde con vivo rojo, para los cuellos de las blusas y capotes.

El Reglamento de Vestuario y Equipo para oficiales de 1949, fija el mismo color de parches plomo o gris con vivo azul, figurando un distintivo para parche cuyo diseño es una cruz de brazos iguales, con un engranaje en la parte central, donde se ubicarían los números romanos para batallones y árabes para compañías. Bajo ese engranaje está una espada y una llave.

En 1959, mediante Boletín Oficial, figurará un distintivo en cuyo centro se encuentra un cóndor de color azul con detalles en dorado y sobre el centro una espada y una llave cruzadas, estando en el centro el número de la unidad en color rojo, el cual continuará figurando en el Reglamento de Vestuario y Equipo de 1972.

El Reglamento de Vestuario y Equipo del año 1982 constituirá un cambio en el uso de los parches en el cuello, circunscribiendo el uso genérico del parche rojo sin vivos para todo el personal, cambiando el uso de distintivos particulares para unidades por el escudo nacional, marcando el arma o servicio a través de un escudo, primero dorado y luego esmaltado de rojo con

el símbolo del arma o servicio. En el caso de Intendencia, conforme lo determinó su comité, se trataba de un cóndor con un rodamiento y la espada y la llave, recuerdo del anterior, pero cambiando su configuración.

En el año 2002, con la aparición de un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo, las antiguas insignias de unidades de Intendencia del Reglamento de 1949, aparecerán en las unidades logísticas, continuando en uso el distintivo del servicio de color rojo en el quinto botón de la tenida, simplificando un poco su diseño con respecto al del año 1982.

Una década después, mediante Resolución de Comando, se realizó un cambio en la forma de los distintivos de armas y servicios, dejando solo la figura, eliminándose el contorno del escudo. Esta nueva modificación quedó plasmada en el Reglamento de Vestuario y Equipo del año 2016, agregándose para uso de la tenida de combate, un parche de tela para el arma o servicio, el cual se comenzó a utilizar en la tenida de combate, específicamente sobre el apellido.

Como conclusión de esta breve revisión, es posible señalar algunos elementos que han quedado como herencia en el último distintivo del servicio, siendo ellos la espada envainada, la llave y el engranaje, los que están presentes desde el reglamento de 1939. Por su parte, el cóndor cambia su actitud, desde el posado en 1959—con las alas abajo y color azul— a uno con alas extendidas en la década de los 80. A lo anterior se suma el color gris, el cual ha acompañado a este servicio desde principios de siglo, elemento que atraviesa distintas etapas en la larga evolución de los uniformes y, por cierto, de los distintivos de este servicio en su larga existencia. -DCHEE



Distintivo del Servicio de Intendencia. Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo de 1982.



Distintivo según ficha 10a y 10b del Reglamento de Vestuario y Equipo del año 2016.

Bibliografía

- Recopilación de Leyes i Decretos Supremos concernientes al Ejército desde abril de 1812 a abril de 1839, dispuesta i arreglada por José Antonio Varas*, Tomo I. Santiago, 1870.
- Ordenanza Jeneral del Ejército* (1901). En: Anuario del Ministerio de Guerra correspondiente al año 1905. Santiago: Imprenta i encuadernación Inglesa, 1910.
- Anuario del Ministerio de Guerra correspondiente al año 1906*. Santiago: Cabeza I Cía. Impresores, 1909.
- Colección "Boletines Oficiales" (Ministerio de Guerra y Ejército).
- Reglamento de Uniformes para Oficiales, médicos i empleados militares, 1909.
- Reglamento de Uniforme de Oficiales Nº 7, Serie E, 1927.
- Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa, 1930, 1940 y 1949.
- Reglamento de Vestuario y Equipo, 1972; 1982; 2002 y 2016
- JARA, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1971 (París, 1961).
- Las Fuerzas Armadas de Chile*, Álbum Histórico, compilado y editado por la Empresa Editora "Atenas". Santiago: Boyle y Pellegrini Ltda., 1928.
- Escuela de los Servicios y Educación Física: Orígenes, evolución y futuro*. Santiago: Alfeta Artes Gráficas, 2010.
- Historia del Servicio de Intendencia del Ejército de Chile*. Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1999, Tomo II.

Monumento Abrazo de Maipú Bernardo O'Higgins y San Martín

Este monumento fue inaugurado oficialmente el 5 de abril de 1968, con motivo de la conmemoración de los 150 años de la batalla de Maipú. El monumento, obra del prestigioso escultor chileno don Galvarino Ponce (1921-2012), se inauguró con la presencia del presidente Eduardo Frei Montalva y el jefe de Estado Mayor del Ejército Argentino, entre otros, siendo el alcalde de la comuna de Maipú don Luis Ferrada Urzúa. En la ocasión, desfilaron las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas y el Estandarte de los Granaderos de San Martín del Ejército Argentino.

El monumento simboliza a los próceres general Bernardo O'Higgins y general José de San Martín, montando briosos caballos, a galope hacia la eternidad, envueltos en la capa del triunfo y la gloria, la cual se funde en una sola como símbolo de hermandad entre Chile y Argentina.

Este monumento está ubicado en la Gran Plaza del Templo Votivo. La escultura que conforma el monumento, se encuentra posada sobre un plinto de piedras antiguas y nuevas. Esto hace referencia a su antigua base, un plinto de piedra en ladrillos que tenía una placa conmemorativa con la inscripción "MAIPU 1918-1968", como muestra la fotografía antigua.



Fotografía del monumento en su ubicación original.
Fuente: "Santiago Nostálgico" en Flickr.

En esa imagen, el monumento aparece en su ubicación original —distante unos 50 metros de la actual—, en donde se mostraba más imponente y solemne, ya que, además de estar asentado sobre un pedestal de mayor altura, tenía como telón de fondo el frontis de la "Capilla de la Victoria".

El cambio de ubicación se debió a la demolición de la vieja Iglesia Votiva y a la terminación del actual Santuario Nacional inaugurado y entregado al país y a la Iglesia el 24 de octubre de

1974. DCHEE



Vista área del monumento. Fotografía de Sebastián Pérez de la Fundación SCL500. Tomada del sitio web www.amosantiago.cl

Pintura militar



Acuarela del General de División Basilio Urrutia Vásquez.

El GDD Urrutia ingresó al Ejército como subteniente en 1837. Participa en forma destacada en la guerra contra la Confederación Perú-boliviana y en las revoluciones de 1851 y 1859 en defensa del gobierno. Fue nombrado general en jefe del Ejército de Alta frontera en 1871 y ejerció el cargo de ministro de Guerra y Marina en 1879. Obra del pintor y coronel Jorge Wood Arellano. Se trata de una acuarela de 78 x 103 cm. Actualmente pertenece al patrimonio del Regimiento Nº 16 "Talca".



Óleo del General de División Manuel Bulnes Pinto.

Ingresó al Ejército en 1869. Fue oficial de caballería. Participa en la Guerra del Pacífico como comandante del Escuadrón Carabineros de Yungay. Se encontró en las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores. Después de la Guerra Civil de 1891 fue nombrado jefe del Estado Mayor General del Ejército entre 1894 y 1895. Obra del pintor Marcial Plaza. Óleo sobre tela de 340x200 cm. Perteneció al Regimiento Nº 2 "Maturana" y actualmente se encuentra en la pinacoteca del Museo Histórico Militar.



Óleo Abrazo de Maipú

Representa el encuentro del general Bernardo O'Higgins y el general José de San Martín, luego del triunfo en la batalla de Maipú de 1818. O'Higgins saluda al general vencedor de la jornada y este enaltece la figura del padre de la patria por presentarse con refuerzos de tropas pese a estar herido. Obra del artista E. Ekwall, copia del original pintado por Pedro Subercaseaux que se encuentra en el Museo de la Nación en Buenos Aires (Argentina). El óleo sobre tela de 340 x 200 cm, es cargo del casino de oficiales del Regimiento Nº 16 "Talca".

Ejército de Chile. Un recorrido por su historia

Ediciones Academia de Historia Militar. 2020.

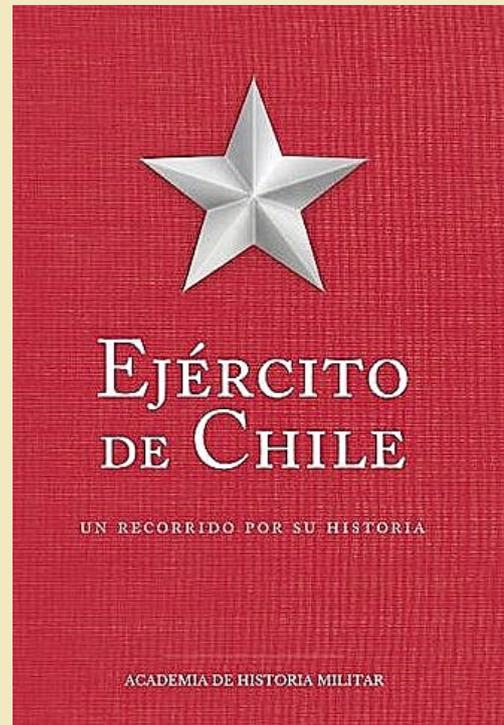
Luego de un arduo trabajo editorial, la Academia de Historia Militar publicó a fines del 2020 este libro que, como su nombre lo indica, trata sobre un recorrido general por la historia del Ejército de Chile. El libro, escrito por historiadores y miembros de la Academia de Historia Militar, está dividido en siete capítulos, además de la presentación, el prólogo y un apartado titulado “Mirada hacia el futuro”. Su publicación viene a llenar un vacío existente en la bibliografía militar, específicamente el de las síntesis generales de una historia de tan largo aliento como lo es la historia del Ejército.

Su principal objetivo es “ilustrar a la ciudadanía sobre el quehacer del Ejército en cada una de las etapas del desarrollo nacional”, el que se cumple satisfactoriamente cuando se comprueba que su lectura entrega una panorámica general de la historia de la institución, siempre tan ligada a los procesos históricos de la vida nacional. El recorrido es nutrido con la inclusión de líneas de tiempo, cuadros resúmenes, imágenes y apartados de biografías que complementan la información del texto.

De esta forma, el Capítulo I se aboca a las bases fundacionales del Ejército, en el que se explica el paso de la hueste indiana al Ejército vecinal y, posteriormente, a la creación del ejército permanente, único en su tipo en América, y al que se le dedican importantes análisis, como es el caso de la heterogeneidad social que lo caracterizaba. Como se señala en el texto, este recorrido *proporciona los antecedentes indispensables para conocer las profundas raíces de nuestro Ejército y determinar de dónde provienen sus virtudes guerreras, atributos que se extenderán hacia la organización militar de la República y que todavía laten en la institución militar*” (p. 48).

Con esta base, el Capítulo II se refiere al proceso de independencia nacional, el que cronológicamente abarca desde 1810 a 1826. Sumado al Capítulo III “El aporte del Ejército a la emancipación americana”, el lector tiene las nociones más esenciales del proceso independentista de nuestro país, y del importante aporte del Ejército y de Chile a la independencia de Latinoamérica.

Desde aquí en adelante, la estructura del libro se divide en tres grandes ejes. El primero referido a las actuaciones del Ejército en el exterior, específicamente a la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, la guerra contra España y, por supuesto, la Guerra del Pacífico. Seguidamente, en el Capítulo V “Las luchas y disputas entre compatriotas” se incluyen las guerras civiles y las revoluciones internas que han asolado la historia política y militar del siglo XIX, como la guerra civil de 1829, las revoluciones de 1851 y 1859 y la guerra civil de 1891. Además, en este capítulo también se relatan las actuaciones políticas del Ejército del siglo XX, centuria frecuentemente soslayada en los relatos históricos militares. El tratamiento explícito de los acontecimientos del siglo XX, en específico, el de su participación en los procesos políticos, constituye uno de los aportes más novedosos para la comprensión de la historia institucional reciente.



Este último punto es tratado con mayor detalle en el capítulo siguiente, llamado “El Ejército en el siglo XX: evolución y desafíos”, en el que se desarrollan aspectos como la profesionalización, reorganización y transformación institucional, las crisis vecinales, la cooperación internacional y la integración de la mujer en la vida institucional.

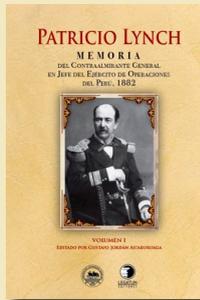
Por último, el Capítulo VII, “Un Ejército siempre presente”, considera la influencia y participación del Ejército en otros aspectos tan relevantes como la contribución a otras instituciones, la competencia deportiva, la ingeniería, la presencia militar en la Antártica, así como la importancia del servicio militar obligatorio.

A lo largo de estos capítulos, se intenta establecer la idea de la presencia permanente del Ejército en la historia nacional y su aporte al desarrollo del país. Tal y como se concluye en los últimos párrafos,

“El aporte que el Ejército de Chile ha hecho y hace a la unidad nacional y a la cohesión social, es hoy –en este mundo globalizado– cada vez más necesario. Por ello es que las distintas acciones e iniciativas conducentes a la vinculación e integración de todos los chilenos, como también el resguardo y conservación de nuestros valores y tradiciones, contribuyen a la preservación de la identidad y el alma nacional.

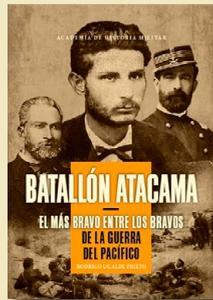
En definitiva, al mirar hacia el futuro, es posible reafirmar que el Ejército, apoyándose en su historia, continuará estando siempre al servicio de Chile y de los chilenos” (p. 284).

Publicaciones militares



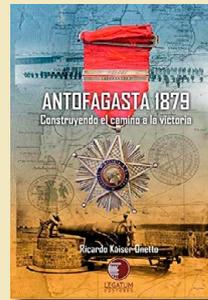
1 Patricio Lynch. **Memoria del Contralmirante General en Jefe del Ejército de Operaciones del Perú.** LEGATUM. 2020.

Contenido: Reedición de la Memoria de Patricio Lynch enviada al Gobierno de Chile con el objetivo de dar cuenta de su quehacer a cargo de la ocupación de Lima. Entrega detalles de la administración del gobierno, la economía y las relaciones internacionales hasta las expediciones que tuvieron que ser enviadas a la sierra peruana a combatir los distintos levantamientos.



2 Batallón Atacama. **El más bravo entre los bravos de la Guerra del Pacífico.** Rodrigo Ugalde Prieto. Ediciones Academia de Historia Militar. 2020.

Contenido: Completa narración sobre la formación del Batallón Cívico Atacama y su participación en la Guerra del Pacífico. Su título refleja de buena manera la actuación de este batallón cívico desde la toma de Pisagua hasta la batalla de Miraflores, unidad que tuvo una participación más que destacada en varios de estos hechos, lo que provocó numerosas bajas. Especial valor tienen los relatos de los partes de batalla y correspondencia de sus combatientes.



3 Antofagasta 1879: **Construyendo el camino a la victoria.** Ricardo Kaiser Onetto. LEGATUM. 2020.

Contenido: Trabajo que explora con rigurosa profundidad una de las campañas militares olvidadas de la primera etapa de la Guerra del Pacífico. Considerando que poco se ha escrito sobre el periodo del conflicto bélico que sirvió para acumular bastimentos y preparar a las tropas que luego partirían en expediciones al territorio más al norte que el puerto de Antofagasta, la obra resulta un aporte indudable a la historiografía militar.



4 **Estrategia Militar. Fisonomía y aplicación.** Rodolfo Ortega. CESIM. 2020

Contenido: Recorre parte de los postulados de los más importantes estrategas de la historia militar mundial a lo largo del tiempo, partiendo por los grandes clásicos de la estrategia militar como Sun Tzu, hasta los estrategas contemporáneos de las operaciones militares del siglo XX. También dedica un apartado al estudio de la temática para el caso chileno, destacando el desarrollo de la Academia de Guerra y revisando las principales publicaciones de autoría nacional referidas a esta temática.

DESTACADO

Escuela de Artillería. 100 años de Historia 1921-2021 Luis Torres Aguirre et al. 2021

Como su título lo indica, se trata de una publicación en conmemoración de los cien años desde la creación de la Escuela de Artillería. El libro es un esfuerzo editorial del instituto cuya motivación es registrar su historia centenaria, enfatizando su aporte a la historia del Ejército, a la vida nacional y su vinculación con la localidad de Linares.

Por lo anterior, vincula el desarrollo de la artillería en Chile durante los siglos coloniales y el periodo republicano como los antecedentes históricos del nacimiento del instituto. Recorre sus primeros años de funcionamiento, su consolidación y modernización, identificando algunos de los aspectos más relevantes de sus tradiciones y elementos identitarios. Incluye anexos con listados de comandantes, biografías de los personajes más destacados e información pertinente a la historia de la Escuela de Artillería.

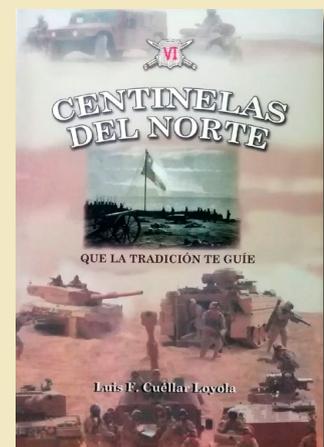


DESTACADO

Centinela del Norte. Que la tradición te guíe. Luis Cuéllar Loyola. Talleres de Osar Ltda. 2020

El libro relata la historia de la VI División de Ejército. Teniendo en consideración a que la presencia del Ejército de Chile en la zona norte del país se remonta al período anterior a la incorporación formal de la región al Estado de Chile. El relato de ese periodo resulta especialmente ilustrativo para comprender los vínculos históricos que unen la institución con la región. El relato sigue un orden cronológico, dando cuenta de los hitos más relevantes de la organización y del desarrollo de la VI División, culminando con el quehacer diario que actualmente desempeña el contingente en la zona.

La publicación incorpora material gráfico que complementa un relato conciso y ameno, escrito por un oficial que ha servido por varios años en la VI División.



Preguntas frecuentes

¿Qué es un monumento nacional?

Son monumentos nacionales todos aquellos que sean declarados por Decreto Supremo por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), ya sea de carácter histórico o público. Los monumentos nacionales quedan bajo la tuición y protección del Estado de Chile y bajo la administración del Consejo de Monumentos Nacionales.

Estos pueden ser lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antropoarqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación sea de interés en materias históricas, artísticas o científicas. Asimismo, los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público conmemorativo.

¿Qué es un monumento histórico?

Son monumentos históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que, por su calidad e interés histórico, artístico o por su antigüedad, sean declarados por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales.

¿Qué es un monumento público?

Son monumentos públicos las estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscripciones y, en general, todos los objetos que estuvieren colocados o se colocaren para perpetuar la memoria en campos, calles, plazas, paseos y lugares que sean de carácter público, quedando bajo la tuición del Consejo de Monumentos Nacionales, quienes pueden delegar el cuidado de estos a las municipalidades.

¿De quién depende la administración de los monumentos nacionales y cuáles son sus prerrogativas frente a ellos?

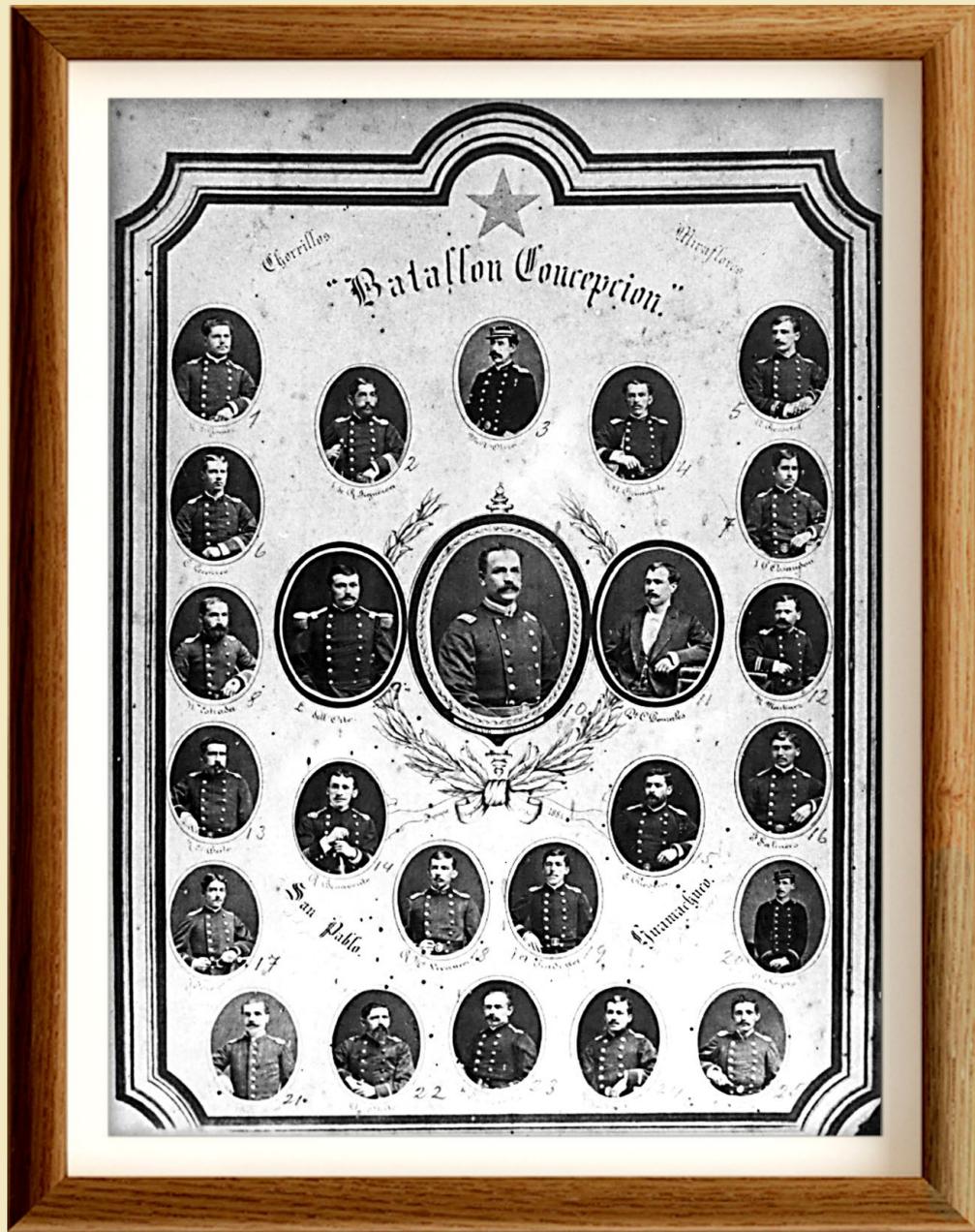
Los monumentos nacionales, ya sean públicos o históricos, de acuerdo a la Ley Nº 17.288 quedan bajo el control y supervigilancia del CMN, entidad que tiene el derecho para autorizar los trabajos de conservación, reparación o restauración, como también decidir el cambio de ubicación de cualquier monumento en cualquiera de sus dos categorías. Por otra parte, el CMN puede delegar la custodia de los monumentos a distintos entes públicos, como por ejemplo, municipalidades, Fuerzas Armadas y de Orden.

¿Qué significa Zona Típica?

Según el ordenamiento legal patrimonial de nuestro país Ley Nº 17.288, las Zonas Típicas corresponden a agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la forma de vivir de una comunidad humana, la cual puede destacar por su condición estética, técnica constructiva o materialidad de la construcción.

El propietario y/o arrendatario de un inmueble que se encuentre dentro de una zona típica, al poseer o habitar una propiedad o edificación que está bajo la protección de la Ley Nº 17.288 de Monumentos Nacionales, cuenta con una construcción protegida por ley, que constituye parte del patrimonio cultural de Chile y, en consecuencia, cuenta con el resguardo o restricción de saber que el espacio habitado no puede sufrir cambios estructurales o modificaciones que alteren la actual calidad que existe en ellos y el conjunto, y que han sido valorados por la comunidad.^{DCHEE}

Mosaico Batallón Concepción



En el mosaico de los oficiales del Batallón Concepción correspondiente al año 1884 aparecen señalados el combate de San Pablo y las batallas de Chorrillos, Miraflores y Huamachuco, hechos de armas en los que participó el batallón cívico durante la Guerra del Pacífico.

Según el número de la imagen original, aparecen los siguientes oficiales: teniente Nicolás Gómez (1); capitán José de R. Figueroa (2); Marcos Antonio Otero (3); capitán Miguel Ángel Benavente (4); teniente Alejandro Rosselot (5); teniente Carlos Lencorec (6); teniente Justo Ossandón (7); teniente Waldo Estrada (8); capitán Luis del Orto (9); coronel Herminio González (10); doctor Clodomiro González (11); teniente Francisco Martínez (12); subteniente Manuel 2º Brito (13); capitán Rafael Benavente (14); capitán Emilio Rioseco (15); subteniente Filemón Salinas (16); subteniente Jorge Toro (17); capitán Ricardo Vivanco (18); capitán José A. Pradenas (19); subteniente Álvaro Rojas (20); subteniente Sebastián Romero (21); subteniente Amador Olate (22); subteniente Salustio Fuenzalida (23); subteniente Juan de Dios Soto (24); subteniente Saturnino Soto (25).

Actividades del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército 2019-2020



3º Campeonato Cueca 2019.



Ganadores del Campeonato de Cueca 2019, cabo 1º Nathalie Cipitria H. y cabo Diego Acuña S., representantes de la Brigada Motorizada Nº 4 Rancagua de la VI División de Ejército.



Desarrollo de la XIII Jornada de Historia Militar.

Actividades Segundo Semestre 2019

3er Campeonato de cueca

En el marco de las actividades del mes de la Patria, el viernes 13 de septiembre del 2019 se realizó el "3er. Campeonato Nacional de Cueca del Ejército". La competencia, organizada por nuestro Departamento, tuvo lugar en el Edificio Ejército Bicentenario y contó con la participación de un total de 15 parejas, representantes de las divisiones y altas reparticiones de la institución.

La evaluación del jurado determinó como ganadora a la pareja conformada por la cabo 1º Nathalie Cipitria H. y por el cabo Diego Acuña S., ambos de la Brigada Motorizada Nº 4 "Rancagua". El segundo lugar quedó en manos de la pareja representante del Comando de Educación y Doctrina, integrada por los soldados dragoneantes Daniela Sánchez A. y Cristóbal Soto C.

XIII Jornada de Historia Militar

El 17 de octubre del 2019 se llevó a cabo la XIII Jornada de Historia Militar, que tuvo como tema principal los 140 años del inicio de la Guerra del Pacífico. En la instancia, se contó con la participación de historiadores e investigadores civiles y militares, cuyas exposiciones se abocaron al análisis de diferentes aspectos de este trascendental episodio bélico.

Participaron como expositores los tenientes coroneles Ricardo Kaiser y Mauricio Ibarra; los investigadores Rafael Mellafé y GDD Marcos López Ardiles y el jefe de la Sección de Historia y Patrimonio del DCHEE, teniente coronel (r) Pedro Hormazábal Espinosa. Actuó como moderador el jefe del DCHEE, coronel Eduardo Villalón Rojas.

De manera simultánea se realizó una muestra patrimonial relativa a la Guerra del Pacífico. En el hall de acceso al auditorio, se dispuso de una serie de vitrinas en las que se pudo observar gran variedad de objetos relacionados con el desarrollo de la

contienda —originales y réplicas— como medallas, cinturones, quepís, documentos, sables y fusiles.

La jornada contó con una amplia asistencia de público, lo que evidenció la vigencia y el interés que provoca el estudio de la Guerra del Pacífico como uno de los procesos históricos clave para la consolidación territorial de nuestro país.

ACTIVIDADES 2020

El contexto de pandemia en el que ha estado inmerso el país desde marzo del año 2020 ha significado la readecuación de las actividades que tradicionalmente realizaban el Departamento Cultural, como lo eran los encuentros académicos y las actividades de extensión.

Encuentros académicos virtuales

Haciendo uso de las herramientas y plataformas virtuales, en el transcurso del año 2020, el Departamento Cultural, Histórico y de Extensión realizó dos encuentros académicos de forma virtual, lo que permitió no pasar por alto importantes fechas conmemorativas de nuestra historia militar.

Conversatorio virtual “La Concepción: corazón de héroes, ayer y hoy”

El primero de ellos fue un conversatorio con motivo de la conmemoración del combate de La Concepción, el que se realizó el miércoles 8 de julio en dependencias del Museo Histórico y Militar. Llevó por título “La Concepción: corazón de héroes, ayer y hoy” y su principal objetivo fue contextualizar el escenario en el que se produjo el enfrentamiento que costó la vida de los 76 hombres del Chacabuco y uno del Regimiento Lautaro.

Participaron como expositores los investigadores Mauricio Pelayo y Rafael Mellafé, quienes han realizado un significativo trabajo de difusión de temáticas sobre la Guerra del Pacífico. El conversatorio, moderado por el jefe del DCHEE, coronel Eduardo Villalón, fue transmitido por la plataforma del Facebooklive del Ejército. El evento contó con una amplia audiencia que fue dejando sus apreciaciones y preguntas en la sección de comentarios.

Conversatorio virtual “El Ejército y la Armada en la Expedición Libertadora del Perú: a 200 años de un hito en la historia sudamericana”

El segundo encuentro fue con motivo de la conmemoración del bicentenario del zarpe de la Expedición Libertadora al



Expositores de la XIII Jornada de Historia Militar, recibiendo un reconocimiento por participación de parte del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, GDD Schafik Nazal Lázaro.



Vista transmisión en vivo conversatorio sobre combate de La Concepción.



Afiche conversatorio online sobre bicentenario del zarpe de la Expedición Libertadora del Perú.

Detalles filtros de búsqueda página web DCHEE.

Perú (1820). Esta significativa hazaña histórica no pudo ser conmemorada con las actividades presenciales que se habían planificado inicialmente. Sin embargo, nuestro departamento no quiso dejar pasar la ocasión, por lo que organizó el conversatorio “El Ejército y la Armada en la Expedición Libertadora del Perú: a 200 años de un hito en la historia sudamericana”.

Contó con la participación de los historiadores Armando Carres Montory (Universidad de Concepción) y Fernando Wilson (Universidad Adolfo Ibáñez), actuando como moderador el jefe del DCHEE, coronel Eduardo Villalón. Se realizó el miércoles 19 de agosto mediante la plataforma ZOOM y fue transmitido por el Facebooklive del Ejército. Los invitados entregaron una visión histórica de lo que implicó tanto la preparación de esta empresa como las consecuencias para el proceso de independencia de Hispanoamérica.

Proyecto de digitalización y difusión del Archivo Histórico del Ejército

Entre los años 2019 y 2020 se ejecutó el proyecto “Digitalización y difusión de documentos patrimoniales del Ejército, 1817-1915”, financiado mediante la Ley de Donaciones culturales y administrado por la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar.

El proyecto tuvo dos ejes. El primero se centró en el resguardo de los documentos patrimoniales del Archivo Histórico del Ejército, mediante el proceso de digitalización y catalogación de piezas documentales individuales, pertenecientes a los fondos



Vista de inicio página web DCHEE.

Correspondencia, Decretos Supremos, Hojas de Servicios y Lista de Revista de Comisario. El segundo, su difusión digital en una plataforma virtual (página web) de acceso abierto a todo público.

En total, se digitalizaron 120.000 páginas, aproximadamente, correspondientes a casi 60.000 documentos, los cuales estuvieron disponibles para su consulta en una plataforma web desde diciembre del 2019 a diciembre del 2020. Durante ese periodo, la página web sirvió como una herramienta de acceso abierto para la búsqueda y consulta de archivos online por parte de público general y por investigadores interesados en la historia militar y del Ejército, aporte especialmente significativo en un año en que la situación sanitaria impidió la atención presencial de investigadores. La herramienta cuenta con variados filtros de búsqueda, correspondientes a los diferentes campos según los cuales fueron catalogados los documentos, como el fondo, fecha, nombres, unidades, materias y/o lugar, entre otros.

Próximamente, los archivos digitalizados podrán ser consultados en la página web del Ejército de Chile (www.ejercito.cl).

Presencia en redes sociales

Desde finales de mayo del año 2020, nuestro Departamento cuenta con perfil en las redes sociales de Facebook e Instagram. La iniciativa tiene como objetivo ampliar las instancias de difusión de materias históricas y patrimoniales del Ejército, así como de las actividades culturales que realiza el DCHEE.

Siendo conscientes de que la historia militar necesita ampliar sus espacios de difusión, mediante el uso de imágenes, videos e información sintética, se realizan publicaciones periódicas en Instagram y Facebook relativas a efemérides, fotografías, breves biografías de personajes, documentos, monumentos y pinturas, entre otras. Con esta iniciativa, se espera poder ampliar al público interesado en la historia militar y del Ejército de Chile.

DCHEE

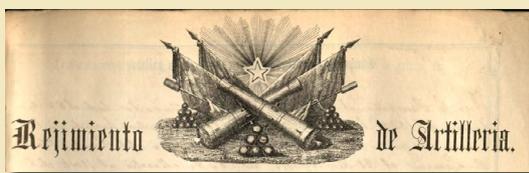


Vista de inicio de los perfiles del DCHEE en Facebook e Instagram.

Hojas de Servicios Militares

BATALLON O REJIMIENTO TAL.							
El..... Don..... su edad..... años, su país..... sus servicios i circunstancias los que se expresan.							
Tiempo en que empezó a servir los empleos.				Tiempo que ha que sirve, i cuanto en cada empleo.			
Empleos.	Días.	Meses.	Años.	Empleos.	Años.	Meses.	Días.
Total hasta fin de.....							
CUERPOS DONDE HA SERVIDO.							
En el batallon Carapangue dos años, en Valdivia tres años, en Portales un año, en el actual							
CAMPAÑAS I ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.							
En la de la Independencia, desde el 18 de Setiembre de 1810. hasta el 20 de agosto de 1820; en la primera expedición al Perú en 1820; en la segunda i tercera en 1837 i 38 etc. Batallas, en la del Roble, Rapagna, Chacabuco, Maipú, Junin, Yungai, etc. Sitios, Chillán, Talcahuano, Callao, etc. Pinescos, Barral, Cúllan, Matucana, Lima, etc. Servicio distinguido, tal i tal. Recibió dos heridas leves i tres graves que le estropearon de un brazo, etc.							
Firma del Sargento Mayor.				NOTAS DEL COMANDANTE.			
INFORME DEL INSPECTOR.				Valor			
Rúbrica del Inspector.				Aplicacion			
				Capacidad			
				Conducta			
				Estado			
				Medio firma del Comandante.			

Formulario de la Hoja de Servicio publicada en la Ordenanza General del Ejército de 1839.



Detalle en el nombre de la Hoja de Servicio del Regimiento de Artillería.



Detalle del Escudo Nacional en una Hoja de Servicio del Regimiento Buin 1º de Línea.

Las hojas de servicios son documentos en lo que se registra el detalle cronológico de la carrera militar de los oficiales y clases del Ejército de Chile. Datos como la filiación, lugar de nacimiento, edad y el desarrollo de la carrera individual (ascensos) son posible encontrar en estos documentos en los que se consignan, además, las destinaciones y condecoraciones obtenidas, comisiones de servicios y acciones de guerra en las cuales participó el individuo.

Las hojas de servicios se confeccionaban anualmente, por lo que es posible encontrar varias hojas de servicios de la misma persona. Los datos se completaban en un documento tipo formulario que, para el caso del Ejército de Chile, se reglamentó por primera vez en la Ordenanza General del Ejército de 1839. En el título XLIX, art. 7 de la señalada Ordenanza se indicaba que:

“Para las revistas de inspección aprontarán todos los cuerpos duplicadas hojas de servicios de los oficiales, sarjentos primeros i cadetes, arregladas al formulario que inicia la letra A [...] El sargento mayor certificará al principio de las hojas de servicios, haberlas él formado con arreglo a lo que le consta i ha justificado cada uno: el comandante autorizará con su media firma las notas de valor, aplicación, conducta i capacidad de cada uno, i satisfecho de que en la extensión de servicios i recta exposición de sus informes están corrientes, las entregará al inspector general” (p. 78).

De tal forma, e identificado como el “Formulario A” (Imagen 1), se presentaba una hoja de servicio tipo que incluía las siguientes secciones:

- El encabezado con el nombre de la unidad a la cual pertenecía el sujeto al momento de completarse la hoja de servicio. En cuanto al formato, era la parte más variable de este documento, principalmente por los detalles estilísticos que se le agregaban al nombre; mientras algunos consistían solo en el nombre de la unidad, a otros se le incorporaban trabajos adornados, dibujos u otros elementos como el Escudo Nacional, tal como se puede apreciar en las imágenes 2 y 3. Incluso, en algunos casos, los símbolos de los emblemas eran notoriamente distorsionados.
- A continuación, se consignaban los datos del individuo. Además de su grado y nombre, se señalaba su edad, procedencia y estado de salud.

- En la tabla se incorporaban los ascensos con su fecha oficial y la cantidad de tiempo que ostentaba en cada grado, lo que permitía totalizar el tiempo de servicio.
- Posteriormente, venía el detalle de los diferentes cuerpos en los que sirvió con su correspondiente tiempo de servicio. (Imagen 4).
- Después comenzaba una de las secciones que entregaba mayor detalle. Se trataba del registro narrativo de todas las acciones de los individuos, sus destinaciones, comisiones de servicio y participación en acciones de guerra, tanto batallas como enfrentamientos de menor envergadura. Algunos de estos detalles son realmente interesantes. Por ejemplo, se describen algunos servicios prestados en los que se puede obtener información de participación de miembros del Ejército en aspectos históricos que van más allá de los hechos de guerra.
- En la parte final del documento, el comandante de la unidad escribía una apreciación general respecto a la conducta y valer militar del individuo, lo que completaba una evaluación general de los sujetos (imagen 5).

El Sargento Mayor Don Emeterio Letelier su edad 32 años, su país Letelier su calidad Buena sus servicios i circunstancias las que se expresan

Tiempo de que ascendió a servir los empleos.		Tiempo que sirve i cuantía en cada uno.	
GRADO	FECHA	GRADO	FECHA
10	Letelier 1848	Alfama de 1.ª Clase	1.ª
11	Letelier 1848	Alfama de 2.ª Clase	2.ª
12	Letelier 1848	Alfama de 3.ª Clase	3.ª
13	Letelier 1853	Alfama de 4.ª Clase	4.ª
14	Letelier 1853	Alfama de 5.ª Clase	5.ª
15	Letelier 1853	Alfama de 6.ª Clase	6.ª
16	Letelier 1853	Alfama de 7.ª Clase	7.ª
17	Letelier 1853	Alfama de 8.ª Clase	8.ª
18	Letelier 1853	Alfama de 9.ª Clase	9.ª
19	Letelier 1853	Alfama de 10.ª Clase	10.ª
20	Letelier 1853	Alfama de 11.ª Clase	11.ª
21	Letelier 1853	Alfama de 12.ª Clase	12.ª
22	Letelier 1853	Alfama de 13.ª Clase	13.ª
23	Letelier 1853	Alfama de 14.ª Clase	14.ª
24	Letelier 1853	Alfama de 15.ª Clase	15.ª
25	Letelier 1853	Alfama de 16.ª Clase	16.ª
26	Letelier 1853	Alfama de 17.ª Clase	17.ª
27	Letelier 1853	Alfama de 18.ª Clase	18.ª
28	Letelier 1853	Alfama de 19.ª Clase	19.ª
29	Letelier 1853	Alfama de 20.ª Clase	20.ª
30	Letelier 1853	Alfama de 21.ª Clase	21.ª
31	Letelier 1853	Alfama de 22.ª Clase	22.ª
32	Letelier 1853	Alfama de 23.ª Clase	23.ª
33	Letelier 1853	Alfama de 24.ª Clase	24.ª
34	Letelier 1853	Alfama de 25.ª Clase	25.ª
35	Letelier 1853	Alfama de 26.ª Clase	26.ª
36	Letelier 1853	Alfama de 27.ª Clase	27.ª
37	Letelier 1853	Alfama de 28.ª Clase	28.ª
38	Letelier 1853	Alfama de 29.ª Clase	29.ª
39	Letelier 1853	Alfama de 30.ª Clase	30.ª
40	Letelier 1853	Alfama de 31.ª Clase	31.ª
41	Letelier 1853	Alfama de 32.ª Clase	32.ª
42	Letelier 1853	Alfama de 33.ª Clase	33.ª
43	Letelier 1853	Alfama de 34.ª Clase	34.ª
44	Letelier 1853	Alfama de 35.ª Clase	35.ª
45	Letelier 1853	Alfama de 36.ª Clase	36.ª
46	Letelier 1853	Alfama de 37.ª Clase	37.ª
47	Letelier 1853	Alfama de 38.ª Clase	38.ª
48	Letelier 1853	Alfama de 39.ª Clase	39.ª
49	Letelier 1853	Alfama de 40.ª Clase	40.ª
50	Letelier 1853	Alfama de 41.ª Clase	41.ª
51	Letelier 1853	Alfama de 42.ª Clase	42.ª
52	Letelier 1853	Alfama de 43.ª Clase	43.ª
53	Letelier 1853	Alfama de 44.ª Clase	44.ª
54	Letelier 1853	Alfama de 45.ª Clase	45.ª
55	Letelier 1853	Alfama de 46.ª Clase	46.ª
56	Letelier 1853	Alfama de 47.ª Clase	47.ª
57	Letelier 1853	Alfama de 48.ª Clase	48.ª
58	Letelier 1853	Alfama de 49.ª Clase	49.ª
59	Letelier 1853	Alfama de 50.ª Clase	50.ª
60	Letelier 1853	Alfama de 51.ª Clase	51.ª
61	Letelier 1853	Alfama de 52.ª Clase	52.ª
62	Letelier 1853	Alfama de 53.ª Clase	53.ª
63	Letelier 1853	Alfama de 54.ª Clase	54.ª
64	Letelier 1853	Alfama de 55.ª Clase	55.ª
65	Letelier 1853	Alfama de 56.ª Clase	56.ª
66	Letelier 1853	Alfama de 57.ª Clase	57.ª
67	Letelier 1853	Alfama de 58.ª Clase	58.ª
68	Letelier 1853	Alfama de 59.ª Clase	59.ª
69	Letelier 1853	Alfama de 60.ª Clase	60.ª
70	Letelier 1853	Alfama de 61.ª Clase	61.ª
71	Letelier 1853	Alfama de 62.ª Clase	62.ª
72	Letelier 1853	Alfama de 63.ª Clase	63.ª
73	Letelier 1853	Alfama de 64.ª Clase	64.ª
74	Letelier 1853	Alfama de 65.ª Clase	65.ª
75	Letelier 1853	Alfama de 66.ª Clase	66.ª
76	Letelier 1853	Alfama de 67.ª Clase	67.ª
77	Letelier 1853	Alfama de 68.ª Clase	68.ª
78	Letelier 1853	Alfama de 69.ª Clase	69.ª
79	Letelier 1853	Alfama de 70.ª Clase	70.ª
80	Letelier 1853	Alfama de 71.ª Clase	71.ª
81	Letelier 1853	Alfama de 72.ª Clase	72.ª
82	Letelier 1853	Alfama de 73.ª Clase	73.ª
83	Letelier 1853	Alfama de 74.ª Clase	74.ª
84	Letelier 1853	Alfama de 75.ª Clase	75.ª
85	Letelier 1853	Alfama de 76.ª Clase	76.ª
86	Letelier 1853	Alfama de 77.ª Clase	77.ª
87	Letelier 1853	Alfama de 78.ª Clase	78.ª
88	Letelier 1853	Alfama de 79.ª Clase	79.ª
89	Letelier 1853	Alfama de 80.ª Clase	80.ª
90	Letelier 1853	Alfama de 81.ª Clase	81.ª
91	Letelier 1853	Alfama de 82.ª Clase	82.ª
92	Letelier 1853	Alfama de 83.ª Clase	83.ª
93	Letelier 1853	Alfama de 84.ª Clase	84.ª
94	Letelier 1853	Alfama de 85.ª Clase	85.ª
95	Letelier 1853	Alfama de 86.ª Clase	86.ª
96	Letelier 1853	Alfama de 87.ª Clase	87.ª
97	Letelier 1853	Alfama de 88.ª Clase	88.ª
98	Letelier 1853	Alfama de 89.ª Clase	89.ª
99	Letelier 1853	Alfama de 90.ª Clase	90.ª
100	Letelier 1853	Alfama de 91.ª Clase	91.ª
101	Letelier 1853	Alfama de 92.ª Clase	92.ª
102	Letelier 1853	Alfama de 93.ª Clase	93.ª
103	Letelier 1853	Alfama de 94.ª Clase	94.ª
104	Letelier 1853	Alfama de 95.ª Clase	95.ª
105	Letelier 1853	Alfama de 96.ª Clase	96.ª
106	Letelier 1853	Alfama de 97.ª Clase	97.ª
107	Letelier 1853	Alfama de 98.ª Clase	98.ª
108	Letelier 1853	Alfama de 99.ª Clase	99.ª
109	Letelier 1853	Alfama de 100.ª Clase	100.ª
110	Letelier 1853	Alfama de 101.ª Clase	101.ª
111	Letelier 1853	Alfama de 102.ª Clase	102.ª
112	Letelier 1853	Alfama de 103.ª Clase	103.ª
113	Letelier 1853	Alfama de 104.ª Clase	104.ª
114	Letelier 1853	Alfama de 105.ª Clase	105.ª
115	Letelier 1853	Alfama de 106.ª Clase	106.ª
116	Letelier 1853	Alfama de 107.ª Clase	107.ª
117	Letelier 1853	Alfama de 108.ª Clase	108.ª
118	Letelier 1853	Alfama de 109.ª Clase	109.ª
119	Letelier 1853	Alfama de 110.ª Clase	110.ª
120	Letelier 1853	Alfama de 111.ª Clase	111.ª
121	Letelier 1853	Alfama de 112.ª Clase	112.ª
122	Letelier 1853	Alfama de 113.ª Clase	113.ª
123	Letelier 1853	Alfama de 114.ª Clase	114.ª
124	Letelier 1853	Alfama de 115.ª Clase	115.ª
125	Letelier 1853	Alfama de 116.ª Clase	116.ª
126	Letelier 1853	Alfama de 117.ª Clase	117.ª
127	Letelier 1853	Alfama de 118.ª Clase	118.ª
128	Letelier 1853	Alfama de 119.ª Clase	119.ª
129	Letelier 1853	Alfama de 120.ª Clase	120.ª
130	Letelier 1853	Alfama de 121.ª Clase	121.ª
131	Letelier 1853	Alfama de 122.ª Clase	122.ª
132	Letelier 1853	Alfama de 123.ª Clase	123.ª
133	Letelier 1853	Alfama de 124.ª Clase	124.ª
134	Letelier 1853	Alfama de 125.ª Clase	125.ª
135	Letelier 1853	Alfama de 126.ª Clase	126.ª
136	Letelier 1853	Alfama de 127.ª Clase	127.ª
137	Letelier 1853	Alfama de 128.ª Clase	128.ª
138	Letelier 1853	Alfama de 129.ª Clase	129.ª
139	Letelier 1853	Alfama de 130.ª Clase	130.ª
140	Letelier 1853	Alfama de 131.ª Clase	131.ª
141	Letelier 1853	Alfama de 132.ª Clase	132.ª
142	Letelier 1853	Alfama de 133.ª Clase	133.ª
143	Letelier 1853	Alfama de 134.ª Clase	134.ª
144	Letelier 1853	Alfama de 135.ª Clase	135.ª
145	Letelier 1853	Alfama de 136.ª Clase	136.ª
146	Letelier 1853	Alfama de 137.ª Clase	137.ª
147	Letelier 1853	Alfama de 138.ª Clase	138.ª
148	Letelier 1853	Alfama de 139.ª Clase	139.ª
149	Letelier 1853	Alfama de 140.ª Clase	140.ª
150	Letelier 1853	Alfama de 141.ª Clase	141.ª
151	Letelier 1853	Alfama de 142.ª Clase	142.ª
152	Letelier 1853	Alfama de 143.ª Clase	143.ª
153	Letelier 1853	Alfama de 144.ª Clase	144.ª
154	Letelier 1853	Alfama de 145.ª Clase	145.ª
155	Letelier 1853	Alfama de 146.ª Clase	146.ª
156	Letelier 1853	Alfama de 147.ª Clase	147.ª
157	Letelier 1853	Alfama de 148.ª Clase	148.ª
158	Letelier 1853	Alfama de 149.ª Clase	149.ª
159	Letelier 1853	Alfama de 150.ª Clase	150.ª
160	Letelier 1853	Alfama de 151.ª Clase	151.ª
161	Letelier 1853	Alfama de 152.ª Clase	152.ª
162	Letelier 1853	Alfama de 153.ª Clase	153.ª
163	Letelier 1853	Alfama de 154.ª Clase	154.ª
164	Letelier 1853	Alfama de 155.ª Clase	155.ª
165	Letelier 1853	Alfama de 156.ª Clase	156.ª
166	Letelier 1853	Alfama de 157.ª Clase	157.ª
167	Letelier 1853	Alfama de 158.ª Clase	158.ª
168	Letelier 1853	Alfama de 159.ª Clase	159.ª
169	Letelier 1853	Alfama de 160.ª Clase	160.ª
170	Letelier 1853	Alfama de 161.ª Clase	161.ª
171	Letelier 1853	Alfama de 162.ª Clase	162.ª
172	Letelier 1853	Alfama de 163.ª Clase	163.ª
173	Letelier 1853	Alfama de 164.ª Clase	164.ª
174	Letelier 1853	Alfama de 165.ª Clase	165.ª
175	Letelier 1853	Alfama de 166.ª Clase	166.ª
176	Letelier 1853	Alfama de 167.ª Clase	167.ª
177	Letelier 1853	Alfama de 168.ª Clase	168.ª
178	Letelier 1853	Alfama de 169.ª Clase	169.ª
179	Letelier 1853	Alfama de 170.ª Clase	170.ª
180	Letelier 1853	Alfama de 171.ª Clase	171.ª
181	Letelier 1853	Alfama de 172.ª Clase	172.ª
182	Letelier 1853	Alfama de 173.ª Clase	173.ª
183	Letelier 1853	Alfama de 174.ª Clase	174.ª
184	Letelier 1853	Alfama de 175.ª Clase	175.ª
185	Letelier 1853	Alfama de 176.ª Clase	176.ª
186	Letelier 1853	Alfama de 177.ª Clase	177.ª
187	Letelier 1853	Alfama de 178.ª Clase	178.ª
188	Letelier 1853	Alfama de 179.ª Clase	179.ª
189	Letelier 1853	Alfama de 180.ª Clase	180.ª
190	Letelier 1853	Alfama de 181.ª Clase	181.ª
191	Letelier 1853	Alfama de 182.ª Clase	182.ª
192	Letelier 1853	Alfama de 183.ª Clase	183.ª
193	Letelier 1853	Alfama de 184.ª Clase	184.ª
194	Letelier 1853	Alfama de 185.ª Clase	185.ª
195	Letelier 1853	Alfama de 186.ª Clase	186.ª
196	Letelier 1853	Alfama de 187.ª Clase	187.ª
197	Letelier 1853	Alfama de 188.ª Clase	188.ª
198	Letelier 1853	Alfama de 189.ª Clase	189.ª
199	Letelier 1853	Alfama de 190.ª Clase	190.ª
200	Letelier 1853	Alfama de 191.ª Clase	191.ª
201	Letelier 1853	Alfama de 192.ª Clase	192.ª
202	Letelier 1853	Alfama de 193.ª Clase	193.ª
203	Letelier 1853	Alfama de 194.ª Clase	194.ª
204	Letelier 1853	Alfama de 195.ª Clase	195.ª
205	Letelier 1853	Alfama de 196.ª Clase	196.ª
206	Letelier 1853	Alfama de 197.ª Clase	197.ª
207	Letelier 1853	Alfama de 198.ª Clase	198.ª
208	Letelier 1853	Alfama de 199.ª Clase	199.ª
209	Letelier 1853	Alfama de 200.ª Clase	200.ª
210	Letelier 1853	Alfama de 201.ª Clase	201.ª
211	Letelier 1853	Alfama de 202.ª Clase	202.ª
212	Letelier 1853	Alfama de 203.ª Clase	203.ª
213	Letelier 1853	Alfama de 204.ª Clase	204.ª
214	Letelier 1853	Alfama de 205.ª Clase	205.ª
215	Letelier 1853	Alfama de 206.ª Clase	206.ª
216	Letelier 1853	Alfama de 207.ª Clase	207.ª
217	Letelier 1853	Alfama de 208.ª Clase	208.ª
218	Letelier 1853	Alfama de 209.ª Clase	209.ª
219	Letelier 1853	Alfama de 210.ª Clase	210.ª
220	Letelier 1853	Alfama de 211.ª Clase	211.ª
221	Letelier 1853	Alfama de 212.ª Clase	212.ª
222	Letelier 1853	Alfama de 213.ª Clase	213

Regimiento de Caballería Nº 8 “Exploradores” del coronel Manuel Rodríguez Erdoíza

El Regimiento de Caballería Nº 8 “Exploradores”, del coronel Manuel Rodríguez Erdoíza, cumple el año 2021 su primer centenario, ya que fue organizado el 15 de marzo de 1921. En aquella época debía guarnecer la ciudad de Antofagasta, formando parte de la 1era. Brigada de Caballería. Esta unidad de caballería estaba conformada por tres escuadrones de lanzas y un escuadrón de ametralladoras.

La foto corresponde a la formación de la parada militar del 19 de septiembre de 1929, en el sector sur de la ciudad de Antofagasta.

En el lado izquierdo se aprecian los escuadrones de lanzas, con el comandante de escuadrón a la cabeza y las tres secciones montadas en profundidad. Los jinetes están premunidos de lanzas, con gallardete tricolor de parada y los oficiales con sables. La mayoría monta ganado alazán (color rojizo).



En el lado derecho de la fotografía se encuentra formado en profundidad el escuadrón de ametralladoras, teniendo como base a dos pelotones con seis ametralladoras Hotchkiss M-1914. Cada pieza está integrada por un comandante de pieza, un apuntador y un sirviente, quien lleva de tiro un caballo con la ametralladora y el cajón de munición. Los jinetes montan mayoritariamente caballos tordillos.



Al fondo se aprecia lo despoblado del sector y los cerros de la cordillera de la costa antofagastina.







DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO
Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO
“Siempre presentes”